



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Estudiantes Mediadores Del Conflicto Escolar: Un Caso De Escuela Nueva

Trabajo presentado como requisito para optar por el título de
Magister en Estudios en Infancias

EDILMA ARBOLEDA MARTÍNEZ

Mg. Amparo Holguín

Asesora

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Universidad De Antioquia

Facultad De Educación

Maestría En Estudios En Infancias

Medellín

2018



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



Dedicatoria

Este trabajo es dedicado especialmente a mis familiares, amigos, alumnos, compañeros y todas aquellas personas que hacen parte de mi vida, que alimentan mis espacios y que poco a poco han contribuido positivamente a todo lo que soy como persona y como maestra.

Con afecto esta dedicatoria es para mí negra, mi pedacito, quien de forma permanente me ayudo a mantenerme en pie con su amor, sus palabras de aliento y su gran sonrisa que lleno de ánimos este caminar por el sendero de la academia.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad de Antioquia por abrirme las puertas de su Alma Mater y permitirme aprender y contagiarme de todos sus saberes tanto académicos como investigativos.

De una manera muy especial quiero agradecer a mi asesora Amparo Holguín, quien con su sabiduría, paciencia, amor y perseverancia me acompañó de la mano en este recorrido por la maestría.

A los diferentes docentes que pasaron por la maestría y quienes dejaron en mi un poco de sus saberes y la sensibilidad por las infancias, ya que esto permitió fortalecer mi compromiso como maestra.

Al Centro Educativo Rural la Aguada por ser el escenario y el espacio perfecto que inspiró el desarrollo de esta propuesta.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Resumen

Esta investigación denominada Estudiantes mediadores del conflicto escolar: Un caso de Escuela Nueva, explicita la preocupación de los docentes por el aumento de conflictos entre estudiantes, seguido de actos de violencia o agresión física que pone en riesgos su integridad personal y la de otros. Situación que conduce a este interrogante ¿En qué elementos es posible apoyar el diseño de un propuesta que ayude a la formación de estudiantes mediadores del conflicto para mejorar las relaciones escolares en el Centro Educativo Rural (C.E.R.) La Aguada? para responder a esta cuestión se plantea un qué hacer, en el cual se busca diseñar una propuesta de mediadores escolares que se apoye en elementos formativos que respondan a la demanda de ellos mismos, y se base en la información suministrada por esta investigación.

Para tales efectos, se llevaron a cabo tres compromisos: 1.) Describir lo que conocen estudiantes y sus familias acerca de los conflictos escolares y cómo los resuelven (entrevista focal - observación - diario de campo - talleres) 2.) Caracterizar las experiencias que sirven de referente al diseño de la propuesta (resultado del análisis de la información recolectada) 3.) Diseñar una propuesta de estudiantes mediadores del conflicto, que se apoye en elementos formativos (amistad, respeto, confianza), derivados del estudio realizado. Este Proceso investigativo es de corte cualitativo y con elementos de estudio de caso y de etnografía escolar.

Este trabajo permitió descubrir que cuando los conflictos escolares quedan irresueltos, y son tratados por otros actores de la comunidad, algunos lo hacen a través de estrategias formativas que dan solución adecuada a los mismos, mediante el diálogo y la reflexión, pero, otros actores comunitario por el contrario generan más conflictos, o por el impacto de la experiencia, quedan retenidos y sin resolver, por ello el Centro Educativo Rural debe responsabilizarse de la formación de mediadores escolares con el fin de mejorar las relaciones entre estudiantes, dentro y fuera del contexto educativo.

Palabras clave: Mediación escolar, conflicto escolar, estudiante mediador, escuela nueva.

Abstract

This research work called Student mediators of the school conflict is a case of Escuela Nueva. This explains the concern of teachers for the increase in conflicts between students, followed by acts of violence or physical aggression that puts in risk their own and other classmate's personal integrity. This situation leads to the question "In which areas is it possible to support the design of a strategy that helps the academic training of student's mediators of the conflict to improve school relations in the Centro Educativo Rural (C.E.R.) La Aguada? In order to answer this question, it is considerate a plan. Here, we seek to design a strategy for school mediators.

This is based on training tools that cover their requirements, and it is itself based on the information provided by this research work. For this purpose, three commitments were made: 1.) describe what students and their families know about school conflicts and how they resolve them (focal interview - observation - field diary - workshops) 2.) Characterize the experiences that serve as a reference to the design of the strategy (resulting of the analysis of the information collected) 3.) Design a strategy for student's mediators of the conflict, which is based on training tools (friendship, respect, trust), derived from research work conducted. This research process is qualitative and with tools based on study and school ethnography.

This work made it possible to discover that when school conflicts remain unresolved and are dealt with by other actors in the community, some do so through training strategies that provide an adequate solution to them, through dialogue and reflection. However, there are others community actors that generate more conflicts, or because of the impact of experience, they are retained and not resolved. For this reason, the Centro Educativo Rural must take responsibility for the training of school mediators in order to improve relations between students, inside and outside the context educational.

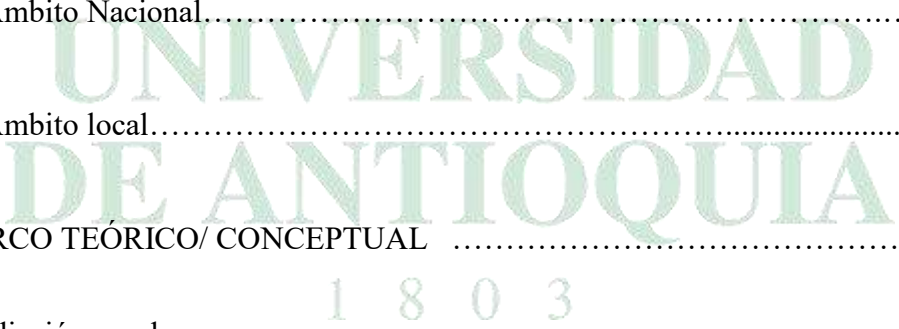
Key words: School mediation, school conflict, student mediator, new school.



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del problema.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. OBJETIVOS.....	12
3.1. GENERAL.....	12
3.2. ESPECÍFICOS.....	12
4.1. ANTECEDENTES.....	13
4.1.1. Ámbito Internacional.....	13
4.1.2. Ámbito Nacional.....	19
4.1.3. Ámbito local.....	24
5. MARCO TEÓRICO/ CONCEPTUAL	29
5.1 Mediación escolar.....	30
5.1.1 Mediación entre estudiantes.....	36
5.2 Conflicto escolar.....	42





5.1.2 Conflicto y mediación escolar.....	44
5.2. Escuela nueva.....	49
6. MARCO METODOLÓGICO.....	52
6.1. Enfoque de investigación.....	52
6.2. Tipo de investigación.....	52
6.2.1 Etnografía escolar.....	55
6.2.2 Estudio de caso.....	56
7. TÉCNICAS – INSTRUMENTOS.....	57
7.1.1. La Entrevista focal para estudiantes y sus familias.....	58
7.1.2 Diario de campo.....	60
8. Criterios éticos de la investigación.....	62
9. Momentos del proceso investigativo.....	63
ANÁLISIS CUALITATIVO..... 1 8 0 3.....	71
DISCUSIÓN.....	74



DISEÑO DE PROPUESTA.....	85
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	91
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93
12. ANEXOS.....	100
1. PROPUESTA	
2. CRONOGRAMA	
3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	
4. FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	
5. Cuadro 1.....	34
6. Cuadro 2.....	44
7. Cuadro 3.....	64
8. Cuadro 4.....	66
9. Cuadro 5.....	68
10. Cuadro 6.....	70
11. Cuadro 7.....	82
12. Cuadro 8.....	90

1. Planteamiento del problema

El presente trabajo investigativo tiene como escenario el Centro Educativo Rural la aguada, en adelante (C.E.R La Aguada), se caracteriza por tener una metodología de Escuela Nueva, esta modalidad educativa se implementó en Colombia desde la década del 70, su objetivo inicial fue garantizar la educación, acorde a las necesidades de las comunidades rurales. En ella se contempla la figura del mono docente (un docente atiende a varios grados a la vez). También comprende los casos en que la Básica Primaria es distribuida entre dos o tres docentes, según el número de estudiantes por grado.

Según la orientación del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 1994), para el sector rural se tiene estipulado, 22 estudiantes por docente. Y, para el C.E.R La Aguada, escenario de este trabajo investigativo, el total de la población escolar es de 80 estudiantes, los cuales están distribuidos así: 61 estudiantes en primaria (de preescolar a quinto), los cuales son atendidos por dos docentes y el resto de la población, 19 estudiantes están en pos primaria (bachillerato), y están bajo la responsabilidad de dos docentes (de 6° a 8°).

La Mediación escolar es el tema central del presente trabajo investigativo, este tema surge ante las problemáticas a nivel de las relaciones que exhibe a diario la población escolar del Centro Educativo Rural (en adelante C.E.R) La Aguada, del municipio de Barbosa

Antioquia. Estas situaciones van en aumento, y por eso son motivo de preocupación debido a las diversas dificultades que enfrentan los docentes para atender de forma oportuna y adecuada estas diversas demandas, con esto los conflictos irresueltos oportunamente desembocan en actos que pasan de la agresión verbal y psicológica a la acción violenta y física.

Al tener en cuenta lo anteriormente mencionado, se hizo necesario pensar en la formación de estudiantes mediadores del conflicto escolar, como una estrategia que más allá de resolver conflictos entre estudiantes, les ayuda a prevenirlos y a aprender a vivir como personas diferentes en comunidad, esto debido al carácter formativo de la mediación escolar. Sobre

este asunto se pronuncia, Ibarrola-García y Iriarte Redín (2013), al decir que la mediación escolar es:

Un procedimiento para resolver conflictos, pero al mismo tiempo trata de generar en profesores/as y alumnos/as el deseo, los motivos o el impulso necesario para convivir desde la reciprocidad, la cooperación, la responsabilidad social, además de propiciar un buen ambiente de convivencia y recuperar el sentido de comunidad. La mediación escolar actualmente en plena expansión- contiene aspectos formativos afectivos y sociales, esto es, herramientas que atienden a las personas individualmente y a la institución en la que conviven. (p. 368).

Desde esta perspectiva, se pretende orientar el presente trabajo investigativo, con el ánimo de que sean los mismos estudiantes quienes se formen como agentes mediadores del conflicto escolar, todo esto mediante un trabajo colectivo entre estudiantes y con el apoyo de sus docentes, con lo cual se espera minimizar y controlar las dificultades que en materia relacional escolar se presentan a diario en el C.E.R. La Aguada.

Entre los casos más notables de conflicto escolar, se encuentra: lenguaje vulgar, apodos, pérdida de elementos, destrucción y retención de útiles; impedimento en la entrega de tareas o guías de sus compañeros, amenazas a quienes insistan en decir la verdad o ayuden a identificar los responsables, atropello a los más débiles en edad o en físico, exhibición de partes íntimas a las niñas, agresiones físicas con piedras a los compañeros que van camino a sus casas (hasta una hora a pie). En estos últimos casos, las familias y otros miembros de la comunidad han hecho intervenciones con llamados de atención y advertencias a los niños y niñas que agreden a sus compañeros, una medida que a su criterio sirve para frenar estas problemáticas y dar protección a sus hijos.

Esta intervención de las familias y de otros miembros de la comunidad en los problemas escolares, sirve como indicio para que el C.E.R. haga propia la noble tarea de formar a la comunidad educativa, y en especial a sus estudiantes, en mediación escolar esto

con el fin de mejorar las relaciones entre estudiantes dentro y fuera de la institución. Si bien es cierto que, en las experiencias recogidas, se conoció que otros actores de la comunidad han intervenido en conflictos de estudiantes y que estos han sido de alguna manera favorables, conviene que el C.E.R. La Aguada, como institución educativa, en buena hora, se dé a la tarea de formar estudiantes mediadores del conflicto escolar.

Un asunto en particular, llama la atención sobre las problemáticas a nivel de las relaciones escolares que se observaron en los estudiantes de 4° y 5°, estas problemáticas también han hecho eco en niños de grados inferiores, por tanto, cualquier esfuerzo que busque atender este asunto, redundará en la prevención temprana de los conflictos en toda esta población escolar.

Ahora, es claro que el conflicto es un fenómeno propio de la vida, y que lo importante es solucionarlo para aprender de él, y evitar que se convierta en un acto de violencia, la institución educativa es si se quiere, la indicada para brindar este tipo de formación. De acuerdo con lo todo lo anterior, es importante aclarar que la falta de intervención oportuna en los conflictos escolares conlleva a problemas que impiden una buena convivencia, armonía grupal y la construcción de identidad personal. De igual forma, afecta el desarrollo de las actividades académicas y el rendimiento de los estudiantes, y lo más importante, su desarrollo físico, mental y emocional.

Desde estas consideraciones, ¿qué se entiende por mediación? para Prada de Prado y López Gil (2003) “es un proceso ordenado que se inicia por la pérdida de la capacidad negociadora de las personas en conflicto” (p. 101), para estos autores la mediación genera un espacio de comunicación y a la vez de aprendizaje para las partes en conflicto, y es precisamente esta característica de aprendizaje, la que genera transformación de la persona, y clave para pensar en la incorporación esta estrategias de mediación al espacio educativo. Formar estudiantes para la mediación entre pares, es de por sí una estrategia formativa. Descuidar estos principios puede traer como consecuencia que los conflictos desemboquen en brotes de violencia incontrolables, y con serias afectaciones para el estudiantado.

Ahora bien, por tratarse de población escolar de básica primaria, el asunto en principio puede parecer complejo, y de hecho lo es, pero trae interesantes ganancias a futuro, porque pronto serán adolescentes y si no se intervienen oportunamente, sus habilidades psicosociales resultarán afectadas, lo que les acarreará complicaciones en la esfera social, emocional y cognitiva. De esta última, Gregory Bateson citado por Roy D. Pea (2001, p.75) subraya que “la memoria está la mitad en la cabeza y la otra mitad en el mundo” (p. 75). Esto deja clara la total relevancia de la interacción con lo otro, los otros y sus mundos o circunstancias, la cual sería imposible sin el desarrollo de las habilidades que la potencien, como el diálogo y la ayuda mutua.

Así que, como cualquier otro aprendizaje, toda conducta repetitiva crea memoria y hace que el sujeto la incorpore, o la naturalice de tal forma que haga parte de su diario vivir, asunto poco deseable para el mismo niño, su familia, la escuela y desde luego, la sociedad, en el caso específico de la violencia.

Más adelante, prosigue Roy D. Pea (2001), para decir que “Por lo común, el conocimiento se construye socialmente por medio de esfuerzos cooperativos dirigidos a metas compartidas, o de diálogos y cuestionamientos que nacen de las diferencias que existen entre las perspectivas de las personas” (p.76). Otro aspecto más, para reconocer el valor formativo y cognoscitivo de la interacción, para ello, la escuela ofrece el escenario donde las relaciones emerjan, crezcan y se fortalezcan bajo el rótulo de la amistad, propia de los congéneres con quienes habitamos el mundo.

En consonancia con lo anterior, es evidente la responsabilidad de la escuela en cuanto al hecho de potenciar las relaciones entre pares, siempre que sus docentes compartan la preocupación de educar en la colectividad, para vivir en sociedad. Una tarea permanente en la vida de toda persona, del día a día y de momento a momento, contrario al animal que desde que nace es y sigue siendo como tal, el hombre tiene que conquistar la cualidad de humano



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

en la relación con los otros y durante toda su vida. De esa tarea participa la educación, la escuela como escenario de encuentros y desencuentros permanentes, porque conjunto es el acto de vivir y también de educar.

Desde esta perspectiva, está pensada la idea de estudiantes mediadores ante situaciones de conflicto entre pares, en el C.E.R. La Aguada del municipio de Barbosa, al cual asisten estudiantes de los estratos socioeconómico 1 y 2, cuyas familias en su gran mayoría, derivan su sustento de los cultivos de plátano y café. En este C.E. R. se atienden 80 estudiantes entre niños y jóvenes en grados de Preescolar hasta 8°, cuyas edades oscilan entre los 5 y 17 años. En la institución educativa se viene dando un empobrecimiento progresivo de la calidad de las relaciones entre estudiantes y por ello la institución quiere hacer los mayores esfuerzos, por encima de cualquier demanda académica del MEN, toda vez que la experiencia demuestra lo infructuoso que resulta tratar de enseñar un tema para cumplir con el plan de estudios, cuando los conflictos abundan y con ellos, la dispersión y la alteración, tanto de protagonistas como de espectadores.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



3. Objetivos

3.1 General.

Diseñar una propuesta orientada a la formación de estudiantes mediadores del conflicto que le apueste al mejoramiento de las relaciones escolares en el C.E.R. La Aguada del Municipio de Barbosa.

3.2 Específicos

- Describir las percepciones que tienen estudiantes y sus familias a cerca de los conflictos escolares y la manera de resolverlos, como antecedente para el diseño de la propuesta para el C.E.R. La Aguada.
- Caracterizar las experiencias de los estudiantes y sus familias en cuanto a la medición de conflictos entre estudiantes de 4° y 5° como referentes para la propuesta de mediadores de conflicto en el C.E.R. La Aguada.
- Diseñar una propuesta orientada a la formación de estudiantes mediadores de conflicto a partir de los elementos resultantes de la información recolectada, para el mejoramiento de las relaciones entre estudiantes del C.E.R. La Aguada del municipio de Barbosa.

4. Antecedentes

Las fuentes que se consultaron en diferentes bases de datos como Dialnet, Scielo, Redalyc, Google Académico y en Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia, fueron todas en español, y contribuyeron a la exploración del tema objeto de estudio, así como de otras categorías que conforman el conjunto de elementos significativos para el presente estudio. Los antecedentes serán presentados de la siguiente manera, primero se esbozarán los antecedentes que se encontraron de este proyecto en el ámbito internacional, luego nacional y finalmente en el ámbito local.

4.1 Ámbito internacional.

Para iniciar, conviene señalar que la mayor parte de los reportes que se encontraron sobre el tema de la mediación en los conflictos escolares, provienen de España. España ofrece el estudio realizado por Arró Robert (2004) y Montserrat (S.F.) con su proyecto El alumno amigo: un sistema de ayuda entre iguales, en él deja claro que la mediación permite mejorar la convivencia y que por ende favorece la disminución de los conflictos entre los alumnos. Este autor cita a (Fernández, 2002): “el incremento de los problemas relacionales en las escuelas surge ante la necesidad de plantear medidas que ayuden a mitigar las demandas de resolución y tratamiento de conflictos, mediante el diálogo y la ayuda entre iguales” (p, 3).

Los aportes anteriores, guardan relación con este estudio, al hacer explícita la importancia de la convivencia escolar y al presentar a los estudiantes no solo como parte de los problemas, también como mediadores en la resolución de los conflictos que a veces incluso ellos mismos generan.

En esta misma línea, se tiene a Ibarrola-García e Iriarte Redín (2013), con el estudio La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador: entre los resultados de este estudio se encuentra que el profesorado percibió mejoras personales, sobre todo en el pensamiento reflexivo y la empatía

entre los estudiantes. Por otro lado, en el centro educativo el profesorado destaca la labor preventiva de la mediación, no sólo al contrarrestar educativamente las dinámicas de conflicto, sino al facilitarle al estudiante, recursos y habilidades concretas para afrontar situaciones diarias en el aula y mejorar de la convivencia.

Si bien es cierto, que la investigación de Ibarrola-García e Iriarte Redín fue dirigida a los docentes, Ibarrola (2013) advierte que los beneficios formativos que se derivan para los docentes tienen eco en los estudiantes. En cuanto a la mediación Ibarrola (2013), expresa que “la mediación escolar es un procedimiento para resolver conflictos, pero al mismo tiempo trata de generar en profesores/as y alumnos/as el deseo, los motivos o el impulso necesario para convivir desde la reciprocidad, la cooperación, la responsabilidad social” (p.3). Asunto que resulta de especial relevancia para este estudio pues coincide con las intencionalidades que en éste se vienen trazando.

Un tercer reporte de España corresponde al realizado por Villanueva Badenes, que usaron Guiral y Serrano (2013), titulado, Los programas de mediación entre iguales: una herramienta eficaz para la convivencia escolar, el cual consiste en una reflexión acerca del tema de la mediación escolar en España, para ello en este estudio se plantearon como objetivo, analizar el impacto de los programas de mediación entre iguales en secundaria. Durante esa experiencia investigativa llegaron a concluir, que la labor de mediador favorece la formación de niños y jóvenes autónomos y con autoestima.

Estas ganancias reveladas del análisis anterior se suman a los intereses que se pretenden en el C.E.R. La Aguada, donde la formación académica es importante siempre y cuando esté de la mano de la formación personal. Con respecto a la metodología que usaron, fue una metodología cuasi experimental con pretest y post- test, la cual difiere de la propia por ser de corte cualitativo.

Por otra parte, se tiene de México, a Prieto Quezada, Carrillo Navarro y Jiménez Mora José (2005) con el tema: La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior, el cual se llevó a cabo con estudiantes de bachillerato de la Universidad de Guadalajara, para ello se

utilizaron técnicas de estadística descriptiva en 600 alumnos. Allí partieron del supuesto de que en la escuela se reproducen, en formas peculiares, las tensiones de nuestra sociedad, la violencia parece ser vista como algo “natural”, sin que se evidencie en ellos, una conciencia clara de sus acciones, ni de las repercusiones, lo cual deviene en el deterioro de sus relaciones y de la convivencia.

Situaciones como las anteriores, son las que se quieren prevenir con este proyecto, en el cual se pretende evitar el extremo de naturalizar el conflicto y hasta las manifestaciones de violencia, sin importar las repercusiones nefastas que tienen para el desarrollo de los niños y jóvenes en primer lugar, y de paso la afectación para el resto de la comunidad educativa incluyendo las familias. Pese a que este trabajo fue realizado con estudiantes de bachillerato, se comparte la misma preocupación, por las agresiones físicas que se dan entre estudiantes y las consecuencias que de ella se derivan.

De Chile, se tiene Schroeder Q. (2004) La mediación escolar, un método con futuro coincide en que los desmanes de la violencia de hoy afectan sustancialmente el funcionamiento de las instituciones educativas, por lo que para los chilenos resulta indispensable afrontar como tema-país, el comportamiento social y la disciplina escolar. El investigador manifiesta una preocupación por las causas de las problemáticas sociales en los establecimientos educativos, por la falta de políticas gubernamentales que contrarresten de manera eficiente los conflictos escolares, situación que es contaría en nuestro país en donde el tema del conflicto entre los escolares viene siendo motivo de preocupación e intervención por parte no solo de los docentes, sino también (como ya se dijo en párrafos anteriores) es un motivo de interés incluso desde el orden legislativo, de ahí el sin número de leyes, investigaciones, propuestas y proyectos que se adelantan actualmente en el país respecto a este tema.

También en Argentina se tiene el estudio: Clima, conflictos y violencia en la escuela (2011), el cual tuvo como punto de partida la comprensión de las percepciones que tenían los jóvenes sobre la violencia escolar y del cual se ha ocupado la Unicef al postular que:

la construcción analítica de los conceptos violencia y violencia en las escuelas es sumamente compleja debido al carácter social e histórico de dichos términos. Asimismo, nos ofrecen la posibilidad de reflexionar que la imputación de la violencia a una etiología escolar es frecuentemente postulada pero pocas veces demostrada” Estudio realizado en escuelas tanto públicas como privadas de Buenos Aires y de carácter cuantitativo. (Unicef, 2011, p. 8)

Una de las principales preocupaciones que afronta el sistema escolar tiene que ver con la violencia que en estos espacios se genera, y la falta de políticas para integrarlas formalmente a la comunidad educativa en general: estudiantes, docentes y familias. Es precisamente la reflexión sobre esta situación la que permite generar estudios como éste, que busca además de la mediación del conflicto escolar, el trabajo sobre la prevención de brotes de violencia y la afectación de la dignidad humana.

De Honduras, se encontró un estudio realizado por Navarro, Buezo, Carías y María Esperanza Deras (s.f.) cuyo título es: Mediación Escolar; como estrategia para la resolución de conflictos y mejora de la comunicación entre iguales. En este trabajo, se emplearon técnicas de recolección de datos como la entrevista, los grupos focales, la observación directa y la investigación documental. También, registros de observación como la bitácora y el diario de campo. Su informe estuvo centrado en que la mediación escolar permite transformar las formas de tratar los conflictos en los contextos educativos, y en el caso de estudiantes mediadores las normas son construidas con los mismos estudiantes.

Frente a estos cambios de paradigma, parece que ni la institución educativa, ni los estados gubernamentales están alfabetizados en el asunto. De estos cambios poco compartirán muchos centros, dado a los esquemas que se tienen incorporados, no asumen que los problemas de hoy no se pueden resolver con las mismas herramientas de ayer. Mientras tanto, sigue siendo incierta la preparación docente en temas como éstos, sin los cuales resulta imposible el reconocimiento de los estudiantes mediadores de conflicto en el contexto educativo.

De acuerdo con los anteriores trabajos citados y en consonancia con los intereses legislativos de este país, la Ley 1620 se reconoce como un buen intento del Congreso de la República, al diseñar una ruta para la prevención, promoción y atención de la convivencia escolar y todas sus implicaciones, desde una mirada más humana y preventiva donde diferentes agentes deben ser parte activa de dichas acciones. Sin embargo, es importante resaltar que desde la realidad que se vive en las aulas escolares, ha faltado mayor difusión entre los actores más implicados como son los docentes y estudiantes para el contexto rural en especial en ocasiones podría resultar poco práctico al considerar que el comité de convivencia escolar que sugiere la Ley está conformado en un 90% por adultos y/o directivos docentes u otros cargos con los cuales no se cuenta con los estudiantes, y tampoco se considera la metodología de escuela nueva. Sumado a lo anterior en algunos casos los centros educativos cuentan con un docente para atender los 5 grados (primaria) por lo que es ahí donde cobra sentido esta propuesta investigativa cuando pretende involucrar a los estudiantes y sus familias en el proceso formativo y preventivo.

Sobre este asunto, Iturbide y Maya, 2007, citados por Navarro, Buezo, Carías y Deras (2011), aluden a esta problemática en estos términos:

Los conflictos se presentan con una doble cara; en una de las caras se reflejan los costes (emocionales, relacionales, destructivos) y en la otra cara una catarata de oportunidades (creatividad, estímulos, desarrollo personal). Dicho de otro modo, el conflicto, que es inherente a todo agrupamiento humano, puede orientarnos y conducirnos hacia una comunicación más abierta, hacia soluciones más dialogantes y creativas y a la mejora en general de nuestras relaciones personales; pero también puede conducirnos, dependiendo de cómo lo afrontemos, a un deterioro constante de las relaciones interpersonales. (p.100)

La cita anterior evidencia cómo un conflicto posee un abanico de posibilidades de solución, siempre que es llevado a feliz término, que en el caso del contexto educativo, parece ser la excepción ante la falta de preparación de los docentes y estudiantes, lo cual lleva a pensar

acerca de cuántos de los problemas llamados irresueltos en las instituciones educativas, pasaron por un periodo susceptible de oportunidades de crecimiento personal, para convertirse en serias amenazas para la colectividad. Hasta aquí vale la pena preguntarse ¿qué pasaría si los criterios de calidad se invirtieran y la calidad educativa se orientará hacia el asunto relacional, la convivencia, la formación en ciudadanía y democracia en las instituciones?

Retomaré a los autores en cuestión, Iturbide y Maya (como se citó en Navarro et al., 2011) Los conflictos son abiertos: cuando se manifiestan de forma visible, como, por ejemplo, una agresión física o verbal que nos permiten identificar a las partes y las causas del conflicto. Y cerrados: cuando se ocultan tras un clima tenso en el centro o el aula sin dirigirse la palabra y en que las personas en que conviven en esos espacios escolares reprimen sus sentimientos. (p. 63)

Esto implica otro punto más a considerar respecto a la formación de estudiantes mediadores del conflicto, como es la falta de preparación docente, que en el común de los casos están más centrados en los contenidos del plan de estudio y tareas académicas, lo que puede opacar la visibilidad del problema ante la incapacidad para percibirlos, y la suspicacia para identificarlos cuando están ocultos.

4.2 Ámbito nacional

En este ámbito, se cuenta con varias investigaciones entre ellas, la realizada por Delgado-Salazar, R. y Lara-Salcedo, L. (2008), titulada: De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas, la cual fue realizada en tres instituciones educativas que lograron construir una trayectoria innovadora y significativa en el ámbito de la justicia escolar. Aquí se hace especial alusión a que, en la medida en que la escuela se convierta en un espacio de cooperación, donde se aprenda el valor que encierra la autonomía, la solidaridad y el cuidado por los otros, será posible que emerjan sentimientos altruistas y de responsabilidad social.

El anterior estudio guarda una alguna relación con este trabajo investigativo, aunque toman como referente la cooperación, de la mano de la autonomía, la solidaridad y el cuidado por los otros. Este trabajo por otro lado, opta por el diseño de una propuesta de formación en mediación escolar, en la que se contemplan los diferentes actores de la comunidad educativa (docentes estudiantes y sus familias), para estudiar elementos como la amistad, el respeto, la confianza, la tolerancia y desde luego, la mediación como estrategia formativa para la prevención y valoración del sentido humano y de las relaciones con el otro, la misma que es afectada con los conflictos que pasan a actos de violencia escolar.

Los autores del trabajo mencionado anteriormente consideran que en la escuela se tiene previsto el aprendizaje del respeto, pues la escuela opera como una pequeña sociedad con su propia normatividad, en ese sentido es que se quiere fundamentar este proyecto, en cooperación con los mismos actores, unas normas o estrategias que favorezcan las relaciones, para hacerlos partícipes de su proceso de formación, en especial en lo que atañe en su bienestar como sujeto que hace parte de una sociedad.

Otro aspecto de este estudio que guarda relación con el presente trabajo investigativo es que uno de los instrumentos para la recolección de la información fue la entrevista grupal, por tratarse de población de 4° y 5°, el cual facilitó la fluidez en las respuestas de los estudiantes, al estar con sus compañeros y más, si se contempla un ambiente familiar para ellos.

De Cundinamarca se tiene el artículo de Fuquen Alvarado (2003), sobre Los conflictos y las formas alternativas de resolución, en él la autora se refiere a un proceso de resolución de conflictos que va desde el manejo de las características, componentes, tipos, niveles y efectos del conflicto mismo, hasta las personalidades conflictivas y el desarrollo de estrategias y habilidades para su resolución, a través de formas alternativas como la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje. Con todo ello, se espera que los actores involucrados sean gestores de cambio.

Las ideas de esta autora concuerdan con las intenciones de este proyecto, especialmente en la importancia que le da al proceso de mediación como estrategia de formación y transformación, tanto de los mediadores como de los mediados, pues se trata de experiencias dialógicas y ayudas mutuas que, por su naturaleza, inciden favorablemente en la vida de las personas.

De Pereira, está el trabajo de grado llevado a cabo por Valencia y Zapata (2007) titulado: Solución de conflictos a través de la mediación en el aula, que tuvo como objetivo, construir entre docentes, niños y niñas del 4º grado, un proyecto basado en la mediación para solucionar conflictos escolares.

Aquí las autoras referencian a los españoles Narejo y Salazar (2006) quienes, en su investigación, Vías para abordar los conflictos en el aula, expresan cómo la violencia el rechazo y la exclusión, son fenómenos que últimamente han hecho presencia en las aulas, y que, para contrarrestarlas, el personal docente ha de acudir a estrategias como la mediación para el mejoramiento de las relaciones dentro del aula.

La preocupación de los investigadores del anterior estudio es coherente y se relaciona con este proyecto, en cuanto a que, el objeto de estudio es la mediación y la población estudiantil es de básica primaria. Difiere en que este proyecto, además de la mediación, se ocupa de temas formativos que pueden favorecer las relaciones educativas, como es la amistad, la confianza, y el respeto, por considerarlos básicos en toda a puesta formativa para la regulación de las interacciones educativas.

Los trabajos consultados hasta el momento como antecedentes del presente estudio demostraron que se trata de una problemática que es común en muchos contextos y en todos ellos, se percibe la necesidad de unir esfuerzos que permitan educar para la mediación, como una forma de aprender a convivir humanamente, y en esa lógica prevenir a toda costa las manifestaciones de violencia, no solo escolar sino intrafamiliar y de otros espacios del medio social. En este sentido, se estima que el estudio que acá se propone es una oportunidad para

la alfabetización en el tema de la mediación escolar, como elemento inherente del diario vivir y como tal, susceptible de ser estudiados por docentes, estudiantes y sus familias.

De Santa Marta, se obtuvo el trabajo investigativo de Machado Hernández, González Ortega y Carbonell Manjarrez (2012), titulado: Estrategias pedagógicas para la solución de conflictos escolares. Aquí, indagaron acerca de cómo examinar situaciones de convivencia escolar, en las que los estudiantes generan conflicto y que afectan sus interrelaciones y por consiguiente su rendimiento académico.

La población con la que se llevó a cabo este trabajo estaba compuesta de 35 estudiantes del sexto grado de básica secundaria, entre 10 y 13 años, aunque el rango de edad dista un poco del que tienen los estudiantes objeto del presente estudio y además los estudiantes de este proyecto están en la básica primaria, la intención que expusieron fue la de diseñar una cartilla con estrategias pedagógicas que tendieran a la solución pacífica de los conflictos escolares que allí se presentan, por lo cual su propuesta resulta bastante interesante y afín con el interés de este estudio. Para alcanzar sus metas, los investigadores examinaron las teorías relacionadas con estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre estudiantes de Básica Secundaria. También, identificaron los conflictos que se evidencian en los estudiantes y determinaron los procedimientos y la forma como docentes y directivos brindan solución a las situaciones conflictivas escolares entre estudiantes.

En el anterior trabajo, es especial la intervención de los docentes en los conflictos de los estudiantes, y contempla como única salida la normatividad, representada en las figuras de autoridad institucional, como Coordinador, el Rector o quien haga sus veces. Para el caso de la mayoría de los C. E. R. como el de La Aguada, escenario del presente estudio, no se cuenta con esa estructura administrativa, por tanto, es al mismo docente a quien le corresponde resolver la situación, de ahí que el proyecto se denomine: “ Estudiantes mediadores de conflictos: una experiencia en escuela nueva” es una propuesta con la cual se pretende, innovar, toda vez que tiene como meta, comprometer a los estudiantes en la

construcción de sus propias reglas para el mejoramiento de las relaciones entre estudiantes y demás personas que habitan la escuela.

Los resultados de la anterior investigación mostraron, que las principales fuentes de conflicto que se dan entre los estudiantes están dadas por el irrespeto y la intolerancia, y que los conflictos tienen dos vías para su resolución: La coordinación o la rectoría. Concluyen al decir que la enseñanza de habilidades para la resolución de conflictos es una de las debilidades del sistema educativo colombiano, sin desconocer los esfuerzos que se hacen desde el Ministerio de Educación Nacional, el cual ha desarrollado propuestas que buscan fortalecer las competencias ciudadanas.

Sin embargo, parece que estas estrategias no han dado los resultados esperados en algunos de nuestros colegios. Para ello, conviene continuar con la estructuración e implementación de propuestas educativas conducente a dar soluciones pacíficas a los conflictos escolares y a mejorar las relaciones de convivencia entre los estudiantes, se debe partir de la formación de los mismos estudiantes, tal cual el caso como se propone aquí para el C.E.R. La Aguada de Barbosa-Antioquia.

4.3 Ámbito local

Después de contactar algunos estudios de ámbito internacional y nacional, conviene exponer los contactados en instituciones educativas de Medellín. Entre ellos, está el trabajo que llevó a cabo Ortiz, A. (2014): Mediación docente ante situaciones de conflicto en la I.E Mariscal Robledo. Estudio que tuvo como objetivo identificar las situaciones de conflicto entre estudiantes de básica primaria en un contexto urbano, ante las problemáticas relacionales que allí se presentaban en su momento y cómo estas eran susceptibles de avanzar a manifestaciones de violencia y que son comunes a lo que sucede entre estudiantes de otras las instituciones educativas.

Lo anterior pone de manifiesto, que el conflicto es una situación cotidiana en las instituciones educativas, y por ello se hace necesario que los docentes replanteen su quehacer educativo, asunto complejo pero necesario, ante el aumento de manifestaciones de violencia

que resulta quizá, de conflictos irresueltos de manera oportuna, o lo que es mejor, de la formación para afrontarlos tempranamente desde sus más variadas manifestaciones. Al hacer consciencia del aumento de esta problemática, es que se pretende llevar a cabo el diseño de una propuesta para la formación de estudiantes en mediación de conflictos, con el ánimo de mejorar la convivencia escolar, porque en la medida en que los estudiantes son protagonistas en la mediación de conflictos, se espera el descenso de estos ante la capacidad para afrontarlos adecuadamente.

Se retoma el texto de Ortiz (2014), para asumir que la mediación es un asunto educable, llama la atención que esté por fuera de la agenda del día a día de la institución educativa, con lo cual se deja de lado el valor que tiene la mediación en la formación intelectual y personal de las nuevas generaciones, al tiempo que les faculta para que, en adelante, puedan interactuar adecuadamente en el medio social y laboral.

Por otra parte, cabe señalar, que los resultados a los que arribó la anterior investigación respecto a las principales causas de conflicto fueron: maltrato verbal, gestual y físico, los mismos, que hacen presencia en el C.E.R. La Aguada. De igual forma, es válido reconocer la riqueza conceptual que ofreció para este trabajo investigativo.

Otro trabajo afín con el presente estudio es el de Medina Balbín (2014), realizado en el corregimiento de San Bernardo de los Farallones del municipio de Andes- Antioquía, titulado: Las interacciones educativas en la institución educativa Farallones. Su objetivo se centró en analizar el papel de las interacciones en el mejoramiento de las relaciones entre estudiantes y entre estos y sus docentes, en el aula y fuera de ella. Los hallazgos derivados de los análisis mostraron que son más frecuentes las dificultades relacionales entre estudiantes, que entre estudiantes y docentes. De esta última relación, se encontró que, a medida que el estudiante avanza en grados superiores, aumenta el distanciamiento entre estudiantes y docentes, contrario a lo que sucede en niveles inferiores.

En línea con lo anterior, Medrano (1995) citado por Medina (2014), advierten que: “la tarea es enseñar y aprender habilidades para la relación entre iguales, lo que exige pasar de

modelos academicistas, centrados en la relación profesor-alumno para explorar la relación entre compañeros”. A este asunto se le apuesta, cuando puede tener tanta relevancia la relación docente –estudiante, como la de estudiantes entre sí, y de todas ellas, la institución educativa es el escenario perfecto para que se produzcan buenas relaciones, se mantenga y también se rompan.

El anterior estudio guarda relación con este, en tanto fue llevado a cabo en un contexto rural. Difiere en la población y en que se ocupó de la relación de estudiantes con docentes, pero precisa como en éste, en la importancia que tiene para la institución educativa en el estudio de las relaciones, por las repercusiones que tiene a corto, mediano y largo plazo, en la vida personal como académica de los estudiantes, tal cual lo expresa Gijón (2004), citado por Medina (2014, p.10): La acción educativa de una institución está mediada por encuentros personales que dejan huellas microscópicas en la personalidad de nuestros alumnos. Apostarle entonces a la formación de estudiantes mediadores del conflicto, tiene razones de peso cuando está en juego la responsabilidad de la institución educativa en el proceso de formación de la personalidad y desde luego, en prevenir cualquier factor de riesgo que afecte su desarrollo.

Otra experiencia investigativa de Medellín fue la llevada a cabo por Gaviria, Guzmán, Hincapié y Rendón, en el municipio de Itagüí- Antioquia (2016), titulado Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía. Sede primaria, en ella plantean la necesidad de:

Hacer del conflicto una posibilidad de aprendizaje que permita desde la reflexión, el tránsito hacia la aceptación de las diferencias y por tanto su asimilación (...) Fortalecer un ambiente armónico de respeto, de buen trato por el otro y, sobre todo, de la construcción de una sociedad con mejores garantías de convivencia, tarea que está implícita en el desarrollo del día a día en nuestras Instituciones. (p.4)

Con esto es claro que el tema de la mediación escolar objeto del presente trabajo investigativo, es susceptible de ser enseñado y aprendido. Con esta premisa el C.E.R. La

Aguada, pretende hacer propio este encargo social, mediante la formación de sus estudiantes como mediadores del conflicto y de paso, motivar a sus familias para que impulsen a sus hijos a seguir adelante en desarrollo de estas habilidades que tanto bien hacen a sus familias y al futuro de ellos mismos, como también de las comunidades en las cuales se proyectan.

También se conoció de Envigado el estudio de Valencia y Posada (2016), realizado en el colegio Teresiano, titulado: Estrategia para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar y la solución de conflictos: una oportunidad para la gestión de mediadores escolares tipo I. En este trabajo los investigadores hacen una importante delimitación del objeto de estudio, en tanto sitúan el asunto de la mediación, solo al nivel I. y para mayor claridad Valencia y Posada (2016), se apoyan en la ley 1620 de 2013, artículo 40, para exponer la clasificación de los tipos de conflictos:

1. Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. 2. Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito. (p.21-22)

2. Este trabajo como los anteriores, se constituye en referente importante para el presente estudio, pero en especial, se ocupó en hacer una delimitación importante en el tipo de mediación a atender, y en el que van a formar a sus estudiantes, el nivel I y sobre cual trabajarán sus estudiantes en adelante. Asunto que pone en alerta a los anteriores trabajos, que aludieron a la formación de mediadores sin ninguna especificación.

Otro aspecto de consideración respecto a la formación de estudiantes mediadores de conflicto en la ciudad de Medellín, son los proyectos que desde el 2014 se viene desarrollando en diferentes instituciones educativas de la ciudad, y de las cuales se puede



nutrir sustancialmente, tanto el diseño de la propuesta formadora de mediadores (objeto de este trabajo investigativo), como el desarrollo de esta en su momento.

Cabe entonces advertir, que según la información consultada viene en aumento la puesta en marcha de propuestas formadoras de mediadores, de las cuales sólo se expondrá alguna de ellas como para tener una aproximación de cómo se comprometen las instituciones educativas en tan importante proceso, tal cual se expone a continuación:

Del Club Rotario se encontró el trabajo denominado Hagamos las paces, proyecto que viene desde el 2014 en el marco de la Fundación Amor por Medellín y por Antioquia, el cual es apoyado por la administración municipal y departamental, realizó trabajos de motivación en 280 instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad, acerca de la mediación escolar y para ello hizo revisión de los manuales de convivencia en atención a la Ley 16 20 del 2013. En adelante:

1. Realizó un encuentro de instituciones educativas en las que participaron 70 instituciones.
2. Para el 2015, ingresó en 10 instituciones públicas y formó 300 mediadores.
3. En el 2016, participó del mismo a 20 instituciones de la comuna 7, y 4 del municipio de Salgar.
4. En 20 escuelas rurales formó a los maestros de secundaria para que formaran mediadores, y a los maestros de primaria los formó en la cartilla de convivencia y urbanidad para niños.
5. Por iniciativa de la Secretaría de Educación, en el 2016-2 se formó a 80 mediadores de conflicto de las escuelas Asia Ignaciana y Loyola y avanzó a otras 20 instituciones más.

En todas estas instituciones el proyecto deja material para la continuidad de este y sirve de soporte a las clases de ética y cátedra de la paz. A estas fuentes, tuvo que recurrir El C.E.R. La Aguada, para desarrollar su propuesta.

5. Marco teórico

5.1 Mediación escolar

En el presente trabajo se abordó el tema de la mediación escolar como estrategia para regular o afrontar los conflictos que presentan los estudiantes en las instituciones educativas, sobre todo entre los estudiantes, por los efectos que de ellos se derivan y que afectan el normal desarrollo de los niños en sus diferentes esferas, socioafectiva, emocional y cognitiva. Se entiende por conflicto, una situación de discontinuidad en las relaciones y que son propias de la vida cotidiana del hombre y de cualquier contexto donde interactúen personas, independiente de su edad, cultura, estatus o situación económica. Pero lo que aquí interesa, es la formación de estudiantes mediadores del conflicto, capaces de afrontarlos o de resolverlos para generar el menor perjuicio posible entre los implicados y en un contexto educativo específico, como es C.E.R. La Aguada del municipio de Barbosa-Antioquia.

En adelante, se presentan las categorías que dan soporte conceptual y teórico al presente trabajo investigativo en relación con el tema de la formación de estudiantes mediadores del conflicto.

La palabra mediación bien se puede entender como una forma de reencuentro interhumano, ante la pérdida de algo que era, y ha dejado de ser (se ha roto una amistad), y el sujeto ha quedado incompleto, sus partes han quedado inconexas, generan fricción (dolor), conflicto y quizás violencia. Ante tal emergencia, la mediación viene a ser la herramienta por excelencia para acercar las piezas y tratar de recomponerlas, rearmarlas, adecuarlas, reactivar la relación, y por tanto volver a un estado de humanidad en la relación con los otros. De ahí, que cuando los intentos de reencuentro fallan se entre, en ocasiones, en un estado de irracionalidad y con ello aparezcan las indeseables manifestaciones de violencia o negación rotunda de ese otro que me complementa como humano.

Por su parte, Calderón (2011) en su trabajo investigativo: la Mediación en la resolución de conflictos en los contextos escolares, se refiere a la mediación “como el diálogo y encuentro interpersonal para la mejora de las relaciones y la búsqueda satisfactoria de los

acuerdos en los conflictos” (p. 44). Esto indica que un acto tan humano como es la mediación tiene como punto de partida y de llegada el encuentro, inicialmente con esos dos seres que se han lastimado, quizá uno más que otro, pero ambos están afectados. Entonces, la tarea es idear la forma de que esas partes vean la necesidad de reencontrarse de nuevo, de recomponer la relación para volver a ser unidad.

En el rastreo bibliográfico realizado, se encontró que, el concepto de mediación en las “culturas modernas”, emerge principalmente en Estados Unidos y Canadá, propio de la justicia restaurativa o reparadora. Pero, de otra parte, cabe reconocer que, en un principio, estas prácticas fueron imitadas de los indígenas (Pulido, 2013, p. 386). Señala este autor que los programas de ayuda entre iguales se han desarrollado principalmente en Inglaterra desde el 2000 según (Noaks y Noaks, 2009), y su objetivo era el mismo que hoy se propone en nuestro medio (Pulido, 2013) “reducir las situaciones de violencia y mejorar el clima de centro” (Hutson y Cowie, 2007, p. 389). Aunque sea poco usual plantear la formación en mediación con el objetivo de disminuir conflictos, pensándolo de otra manera, resulta propio el término de reducción, pues en ningún momento se puede asegurar que todos los conflictos van a ser susceptibles de resolverse con la mediación, pero si se espera que una buena parte de ellos, sean intervenidos tempranamente o sea en el nivel I, con el ánimo de evitar que avance en intensidad, pues se estima que mientras más grande, más compleja será su intervención y por tanto, requerirá de otras formas de intervención.

Se reconoce que, que la institución educativa cualquiera que sea, es el lugar de los encuentros y desencuentros de las diferentes culturas que allí confluyen, indica para la institución, que las conductas observadas en la población escolar son un fiel reflejo de cómo está la sociedad y viceversa. En tal sentido, lo que aquí se haga o se deje de hacer en materia relacional, es fiel reflejo de la sociedad en que habitan. Luego, ocuparse del asunto relacional en la institución educativa, es comprometerse con las necesidades relacionales de la sociedad actual; cuando se hace con población escolar desde edades tempranas, se asegura si se quiere, buena parte del éxito en cuanto a lo relacional en los contextos sociales donde en adelante se van a proyectar.

En esta vía conviene decir que, así como son aprendidas las conductas delictivas, también son enseñadas y aprendidas las habilidades para prevenirlas y enfrentarlas. Asunto del cual se quiere ocupara la institución educativa, con la formulación de propuestas formativas mediante las cuales, los estudiantes pasen de ser protagonistas de los conflictos a ser mediadores de los mismos, y a proporcionar relaciones saludables para prevenir y controlar el conflicto.

Las experiencias de estudiantes mediadores demuestran que estas prácticas logran desarrollar habilidades que les permite en adelante, establecer mejores relaciones con los otros congéneres y a saber enfrentar con mayor autonomía, las situaciones cotidianas que la vida les depara. Trabajar entonces desde el aula, metodologías basadas en el diálogo, la ayuda mutua, la amistad y el respeto, resulta imprescindible en la formación de mediadores escolares. De forma parecida se pronuncia Calderón (2011):

La escuela como agente socializador tiene una tarea con un alto grado de significación en la vida del individuo, por cuanto, traza modelos en edades tempranas y difíciles que van desde la Educación Inicial hasta los estudiantes de educación media general, a fin de formar el espíritu ciudadano y el desarrollo de la capacidad de aprender a convivir con los demás. (p.42)

Aquí se reafirma lo paradójico que resulta para la escuela, tener de una parte, la responsabilidad de formar a las generaciones para que aprendan a vivir con sus congéneres, pero de otro lado, reconocer que va perdiendo liderazgo en el mantenimiento de las relaciones, en la medida en que, para algunos estudiantes, la institución pasa a ser un lugar amenazante para su integridad ante los problemas relacionales que allí campean. Situaciones como éstas, llevan a pensar en lo oportuno que resulta para una institución como el C.E.R. La Aguada, ocuparse de proyectos de esta naturaleza, justo cuando puede estar a tiempo en la detección temprana de conflictos, que al ser mediados de manera oportuna impidan que se llegue a manifestaciones de violencia que tanto afectan el desarrollo de los estudiantes en lo personal y lo académico.

Por otra parte, Torrego (2008) investigador del tema de la mediación, expresa que los problemas de convivencia, así como los de la prevención de la violencia escolar, constituyen una preocupación tanto en los centros educativos como en la vida en general, y para afrontar esta problemática, se vienen desarrollando diferentes modelos de intervención, entre ellos:

El Modelo que plantea la necesidad de humanizar el tratamiento de los conflictos a través de intervenciones en diversos planos, como son el personal, relacional, estructural y cultural. Es un enfoque que se nutre de la teoría humanista en psicología y de planteamientos críticos y de transformación social en el campo educativo. [...] se presta mucha atención al aspecto relacional y se mantiene una clara preocupación de índole ético respecto a la posibilidad de potenciar el poder y el protagonismo de las partes en el conflicto, el empowerment. (Torrego Seijo & Galán González, Investigación Evaluativa Sobre el Programa de Mediación de Conflictos en Centros escolares, 2008, pág. 372)

Este modelo deja ver el papel formativo de la mediación y del cual se benefician tanto los mediadores como quienes en el proceso participan. Para los estudiantes constituye una herramienta formativa que les permite aprender en la medida en que van poniendo a prueba sus capacidades al alcance de las demandas de la situación a intervenir, y que los lleva a potenciar su capacidad intelectual a la par con la emocional y la social.

En este aspecto, Ibarrola e Iriarte (2013) se refieren a la mediación escolar en estos términos: “La mediación escolar se muestra como una estrategia educativa que interviene en el conflicto al mismo tiempo que lo previene, forma en cualidades personales e interpersonales y mejora el entorno” (p. 367). Desde esta perspectiva, la formación en mediación escolar va más allá de la mera intervención en un conflicto, porque quien hace de mediador, ha avanzado significativamente en su proceso de formación personal intelectual y madurez emocional, lo cual le faculta para seguir avanzando y lo más importante, que, por su connotación de estudiante, tiene más posibilidad de ser imitado por sus compañeros. En este mismo orden se inscribe Zaitegi (2010) con la nota de que dice:



Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás constituye no sólo una finalidad de la educación, sino uno de los principales retos de la educación contemporánea. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí, sino imprescindible para ir configurando una sociedad más justa, más pacífica, más solidaria y más democrática; más humana y humanizante. (p.45).

El tema de aprender a vivir juntos ha sido una preocupación permanente de las diferentes disciplinas, sin que hasta el momento haya un acuerdo importante que aglutine voluntades en favor de tan importante clamor de humanización. Lo que sí puede ser claro es que toda inversión que se haga sobre mediación desde temprana edad tendrá que surtir efectos en la juventud y la adultez, y en ese orden, la educación inicial junto con la básica primaria, serían las etapas susceptibles de llevar a cabo este tipo de formación.

Para una mejor comprensión del tema de mediación se presenta un consolidado de bases conceptuales en el siguiente cuadro (Nº1)

CONCEPTOS DE MEDIACIÓN AUTOR/AÑO/PÁGINA

Procedimiento de resolución de conflictos que consiste en la intervención de una tercera parte, ajena e imparcial al conflicto, aceptada por los implicados y sin poder de decisión, cuyo objetivo es el de facilitar que éstos lleguen por sí mismos a un acuerdo a través del diálogo. Rodríguez Jares, (2001) citado por Pérez Guzmán (2008, p. 4)

Definen la mediación como un recurso al alcance de las personas que actúan como puente, con el fin de promover un cambio constructivo entre las relaciones. La mediación en las relaciones interpersonales actúa como elemento preventivo. Bermúdez, Prats y Uribe (2000) citado por Pérez Guzmán (2008, p. 80)

La mediación es un método para prevenir y resolver conflictos escolares, un camino práctico que armoniza derechos y deberes, autonomía con interrelación, valores con normas, responsabilidad con creatividad. San Marín, (2003, p.77). citado por Rodríguez Gómez, J. (2008, p. 39)

La mediación es un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren «voluntariamente» a una tercera persona «imparcial», el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio. Es un proceso extrajudicial o diferente a los canales legales o convencionales de resolución de disputas, es creativo, porque mueve a la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes, e implica no restringirse a lo que dice la ley. Además, la solución no es impuesta por terceras personas, como en el caso de los jueces o árbitros, sino que es creada por las partes Rosenblum, 1998 citado por De Armas (2003, p.126)

La mediación escolar como una técnica de intervención en conflictos en la que se depositan muchas expectativas. Se trata de la intervención de una tercera persona neutral en un conflicto para ayudar a las partes implicadas a que lo transformen por sí mismas (Torrego, 2001). Es un proceso voluntario, confidencial, basado en el diálogo, en el que las partes se han esforzado en comunicarse, comprenderse y llegar a acuerdos justos. López Torrellas (2011, p.75)

La mediación como forma de resolución y prevención de conflictos sociales se está convirtiendo en un recurso cada vez más extendido entre quienes desean llegar a un acuerdo lo más favorable posible para las partes implicadas por una vía, más pacífica e integradora que otros procedimientos alternativos como puede ser la simple negociación por arbitraje.

Méndez-Valdivia, M., Serrano, G. y Cuesta, M. (1999, p. 537)

La mediación es un proceso cooperativo de resolución de conflictos. La idea es que las partes encuentren una solución a la disputa. La mediación escolar desde la perspectiva de la resolución de conflictos es considerada por Pérez Crespo (2002) un método para resolver problemas que supone un tercer neutral, cuyo papel es ayudar a los disputantes de forma cooperativa a buscar alternativas para resolver el problema que los enfrenta. La mediación es una herramienta de diálogo y de encuentro interpersonal que puede contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdos en los conflictos. Calderón, Isabel.

Venezuela (2011, p. 44) Una ampliación del proceso de negociación, subrayando la actitud imparcial del mediador. Moore (1986)

La forma de transformar el conflicto en elemento enriquecedor para las partes requiere la utilización de ciertas habilidades y procedimientos, uno de los cuales es la mediación. La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial (el mediador), para llegar a un acuerdo satisfactorio. La solución no es impuesta por terceras personas, la construyen las personas implicadas. Torrego (2000) citado por Calderón, 2011, p. 44)

La mediación es una técnica más de la que nos puede informar y educar la conflictología, al aportar conocimientos y habilidades para regular conflictos y crisis. Se convierte en un quehacer de campo, de intervención práctica que intenta reflexionar sobre lo que se hace y las consecuencias de las acciones y los hechos. Vinyamata (2003, p.324)

La mediación escolar es una forma más de mediación, aplicada a conflictos que aparecen en las escuelas. Los diferentes tipos de conflictos que aparecen en las instituciones escolares pueden ser entre maestros, entre padres y/o entre alumnos. El abordaje de estos conflictos a través de las técnicas de mediación generará una escuela diferente (p.2) Lungman (1996, p.2).

5.1.1 Mediación entre estudiantes

Sobre el tema de la mediación, son varios los estudiosos que se vienen pronunciando y entre ellos, hay quienes se han dedicado a estudiar los conflictos en el campo educativo, conscientes de que allí se gestan desde edades tempranas, pero que también es allí donde se pueden potenciar las habilidades sociales y emocionales para enfrentarlo, resolverlo y prevenirlo.

Entre los autores más representativos en el estudio de las mediaciones, está Torrego (2006) citado por Ortiz (2014), quien se refiere a la importancia que tienen las mediaciones

entre estudiantes, por el reconocimiento que se tiene entre ellos como iguales, de tal forma que resulta fácil potenciar habilidades que les faciliten las relaciones como iguales:

Estas competencias son: “la autonomía, la responsabilidad y la interacción interpersonal, para la regulación de la vida en común” (Vilar, 1995: 42 citado por Ortiz, 2014, p. 38).

Lo anterior, muestra los beneficios que ofrece la formación de estudiantes mediadores ante situaciones de conflicto, siempre que surte efectos positivos a futuro, esto es, la preparación para la vida. Porque, quien se forma tempranamente como mediador de conflictos, es poco probable que en adelante sea provocador de los mismos, y menos, de ejercer conductas violentas. Por el contrario, puede ser un mediador efectivo desde su propia actitud. Para Torrego (2003), citado por Ortiz (2014), la formación en Mediación:

Promueve la autonomía y seguridad entre los estudiantes, por ser una forma de mediar que parte de ellos mismos, conlleva a que los mismos estudiantes por imitación aprendan habilidades de resolución de conflictos, despierta motivación y admiración por ser un mediador, ampliando la armonía en el grupo de pares debido a que es una estrategia dada, no el autoritarismo de los mayores.

La efectividad de la mediación de conflictos a cargo de sus compañeros estriba en que, por tratarse de iguales y en edades contemporáneas, hay mayor conocimiento de la situación y de los contextos que frecuentan, más confianza entre ellos, y más transparencia en el manejo de la información. Asunto diferente a la mediación que hacen los adultos, docentes o directores, con quienes tienen poca confianza, además del imaginario normativo y punitivo.

Por su lado, Armas Hernández (2003, p. 133) cita a Uranga (1998); Smith, Daunic, Miller y Robison (2002), y Bullock y Foegen (2002), quienes se refieren a la mediación escolar como el procedimiento más eficaz y constructivo para resolver los conflictos en el contexto escolar y del cual señalan entre otros, los aspectos positivos del mismo en los siguientes puntos:



Crea en el centro un ambiente más relajado y productivo. — Contribuye a desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro. — Ayuda a reconocer y valorar los sentimientos, los intereses, las necesidades, los valores propios y de los otros. — Aumenta el desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos, al buscar juntos soluciones satisfactorias para ambos. — Aumenta la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta. — Contribuye a desarrollar la capacidad de diálogo y a la mejora de las habilidades comunicativas, sobre todo la escucha activa. — Contribuye a mejorar las relaciones interpersonales. — Favorece la autorregulación a través de la búsqueda de soluciones autónomas y negociadas. — Disminuye el número de conflictos y, por tanto, el tiempo dedicado a resolverlos. — Ayuda a la resolución de disputas de forma más rápida y menos costosa. — Se reduce el número de sanciones y expulsiones. — Disminuye la intervención de los adultos, que es sustituida por los alumnos y las alumnas mediadores o por los mismos disputantes. (p. 133)

En este mismo orden, están los criterios emitidos por el Ministerio de Educación Nacional (2011), acerca de La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela. Bogotá (p.7): “Niños, niñas y muchachos que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas” (p. 8). Recomendaciones como éstas, seguirán pasando de largo, mientras en las instituciones educativas sigan campeando las conductas disruptivas de los estudiantes y se les apueste más a los resultados académicos que a los formativos.

Si bien es cierto que la formación de estudiantes mediadores de conflicto es una estrategia importante para cualquier institución educativa, ante los constantes episodios de violencia escolar, entre ellas el C.E.R. La Aguada. También es cierto que se requiere de iniciativas formativas de mayor impacto y permanentes, en las cuales estén involucrados los diferentes actores de la comunidad educativa y del sector al que pertenecen.



trascendencia, en tanto aprenden a ver lo positivo del conflicto, como oportunidad para cambiar de postura o para ratificar la que se tiene de forma razonable. Genera madurez emocional, al tener que ceder ante argumentos rigurosos y a ser humilde ante el reconocimiento. Aprenden a interactuar con la diferencia, a ser proactivos en la resolución de los conflictos y en las relaciones interpersonales, desarrollan habilidades sociales, tan importantes para el manejo del conflicto y la mediación (MEN, 2011).

En este mismo apartado el MEN (2011): La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela (p.7). El propósito de este material pedagógico se orienta a concretar caminos para promover el respeto por la vida y la paz, así como al desarrollo de principios democráticos, de la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la libertad; todo ello encaminado a la construcción de ciudadanas y ciudadanos activos, capaces de apropiarse del rol que deben asumir como integrantes de la sociedad civil.

Este texto hace un aporte muy valioso a nivel conceptual en cuanto al tema de los conflictos escolares, su recorrido histórico deja ver que España ha sido uno de los países pioneros en la implementación de la mediación en los espacios educativos como herramienta para contrarrestar los conflictos que allí se suscitan, también es amplia la información que ofrece sobre la ruta para llegar a procesos de mediación liderada por los mismos estudiantes mediante el diálogo.

Otro aspecto que se tiene en cuenta en esta estrategia pedagógica es que consideran esencial contar con el apoyo afectivo y efectivo de docentes que acompañarán el proceso, toda vez que la propuesta concuerda con estas intencionalidades en tanto, vincula los estudiantes participantes, como parte del proceso, y porque son los estudiantes quienes en adelante, una vez instaurada la propuesta de Formación de Mediadores escolares, serán directamente responsables del desarrollo de la iniciativa formativa.

En lo que respecta a la mediación, el documento del MEN (2011) se refiere en estos términos “Hablamos de estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se nos presentan en nuestras relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto” (p.7).



Desde esta perspectiva, en la implementación de la cultura de la mediación entre pares, los docentes también están fogueándose de habilidades básicas que requieren los

mediadores para tramitar conflictos y que son necesarias para el apoyo que han de dar a la mediación entre iguales como es la “escucha activa, la toma de perspectiva, la empatía y el control de emociones, este es un principio que les capacita en la formación de los estudiantes” (MEN, 2011, p. 9).

Por lo aquí expuesto, tanto lo conceptual como lo propio de las habilidades sociales que se promueven en el equipo de mediadores en formación, según el documento del MEN (2011), están orientadas por las “competencias ciudadanas” en los estudiantes (p. 10). Las mismas en que están comprometidos los docentes, y para lo cual, es perentorio la formación de docentes comprometidos con la misión formativa encomendada, aquella que trasciende la tradicional tarea de ser un meramente transmisor de información, para pasar a cumplir con “su rol de organizar, estructurar y formalizar su papel en la socialización de los estudiantes” (MEN, 2011, p. 11). En este sentido, expone el concepto de competencia como:

un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, comunicativas, psicomotoras, apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores. La escuela ha organizado su acción formadora en medio de estas circunstancias, creando en los estudiantes las condiciones para desarrollarse adecuadamente en ese nuevo contexto social. Entonces, a los estudiantes les corresponde no solo saber temas (conocer la información sobre todos los aspectos de la ciencia y de la vida), sino también saber utilizar ese conocimiento en diferentes situaciones, saber investigar, saber decidir, saber comunicar y saber convivir con otros. Todos estos aspectos son fundamentales en escenarios complejos como el colombiano. (MEN, 2011, p.12)

Los estudiantes mediadores de conflicto en formación se ubican en tres ámbitos necesarios para conciliar individuo y sociedad: “participación y responsabilidad democrática,



convivencia y paz, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias”. Además, ha propuesto varios tipos de competencias ciudadanas para tener en cuenta en la formación de

mediadores escolares, ellas son: las competencias cognitivas, en tanto somos seres racionales; las competencias comunicativas, dado que para interactuar comunicamos; las competencias emocionales, porque en las relaciones con los demás se ponen en juego los sentimientos y las emociones; y las llamadas competencias integradoras, que articulan en la acción, las antes mencionadas y los conocimientos (MEN, 2011, p. 13).

El ministerio de educación a partir del proyecto de competencias ciudadanas ha pretendido acercarse a la problemática de los conflictos escolares y de la violencia social, ha venido repensando la educación que se está impartiendo y exige a la escuela una forma nueva de acercarse a la realidad de los estudiantes, pensada sobre la formación en actitudes y valores, que más que teorizarse únicamente, es vivenciarse en las relaciones interpersonales que habitan en las instituciones educativas (MEN, 2011).

La estrategia de mediación entre pares coloca como eje de trabajo el de convivencia y la paz, e involucra de manera transversal los otros dos ámbitos de las competencias: promueve la participación activa de los estudiantes en la tramitación de los conflictos, y asume que la diversidad y la diferencia pueden llegar a constituirse en factores generadores de conflictos cimentadores de formas de convivencia democrática y pluralista. (p. 16)

La formación en Mediación de conflictos entre pares toma como escenario la escuela porque es precisamente allí en donde existen “normas que regulan formalmente” (MEN, 2011, p. 16), las interacciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, de la misma manera discurre la vida social, unas veces acorde con las normas, otras veces alejadas de ellas, pero siempre insertas en el ámbito escolar. En ese inter-juego se produce la cultura escolar, tal cual lo expresa Bruner (1997), cuando dice que la escuela no prepara para la cultura, sino que “la escuela es una cultura en sí” (p. 116), es decir, la escuela está conformada por todos los constructos conceptuales en los que está instalada la sociedad y desde luego, la cultura.

5.2. El conflicto escolar

El conflicto, más allá del contexto escolar, es una situación inherente al ser humano y se presenta justamente en las relaciones, ahí donde aparecen las diferencias de pensamientos o de formas de asumir y vivir determinadas situaciones. Esta diversidad de opiniones sobre lo que ocurre en el mundo y la habitación en él, provoca en unas personas, más que en otras, serías complicaciones relacionales que pueden llevarlos a enfrentamientos indeseables hasta el punto de violentarse desde cualquiera de sus partes. Pero si, por el contrario, son intervenidos oportuna y adecuadamente, puede convertirse en opciones de aprendizaje, de desarrollo intelectual, personal y socioemocionales.

Lo realmente importante del conflicto, es lo que de él se aprende y se enseña. Para iniciar, conviene revisar un poco el concepto y para ello es oportuno tomar la cita que ofrece Fuquen Alvarado (2008) cuando dice:

El término «conflicto» proviene de la palabra latina *conflictus* que quiere decir chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate. Como concepción tradicional, el conflicto es sinónimo de desgracia, de mala suerte; se considera como algo aberrante o patológico, como disfunción, como violencia en general, como una situación anímica desafortunada para las personas que se ven implicadas en él. (p.266)

Si bien es cierto que a menudo se habla del conflicto, habrá que comprender que no siempre estará asociado a la violencia, aunque se reconoce que es muy delgada la línea que los separa, aun así, muchas situaciones no pasan del conflicto, pero esto requiere que las partes tengan la disposición y la cordura para manejarlo de tal manera, que ambos salgan ilesos de cualquier fricción. Sobre este asunto, Muñoz Belmar (2003) citado por Vinyamata, E. (2003) se refiere al conflicto en estos términos:

El conflicto es un proceso natural de la sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, pudiendo ser un factor positivo para el cambio y el crecimiento personal e



interpersonal o un factor negativo de destrucción, según la forma de regularlo. El conflicto no es ni bueno ni malo, simplemente existe. Es como una fuerza natural que, controlada y en su justa y equilibrada fuerza, puede desarrollar a la naturaleza, producir energía y estimular la vida y, por otra parte, cuando se presenta en forma descontrolada, puede alterar los ciclos naturales, destruir e impedir el crecimiento de la vida (p.315).

De Vinyamata (2003), se retoma su postura frente a que el conflicto, ni es malo, ni es bueno, que es la manera como se resuelve lo que le agrega una connotación, por ser un proceso connatural de los seres humanos, de tal manera que, así como puede desencadenar situaciones nefastas, también puede llegar a ser un factor positivo para la transformación en mejores seres humanos. Desde este punto de vista, es importante reconocer, que la escuela por ser el espacio para el encuentro de diversas culturas también es propicio para que se den situaciones conflictivas y en ese sentido, cabe pensar en otras formas de entender los conflictos para darles un tratamiento más adecuado a las circunstancias, según los móviles que los generaron o los choques de opinión entre las partes.

Para una mejor aclaración del concepto de conflicto, se presenta un consolidado con aproximaciones acerca del mismo en el presente cuadro:

Cuadro 2.

Aproximaciones al concepto de conflicto

Definiciones de Conflicto Escolar Autor/an/patina

El conflicto se entiende como el rompimiento de la comunicación por discrepancia entre dos o más personas, lo que impide llegar a acuerdos o al consenso. Estas Calderón, Isabel (2011:47) La Mediación en la Resolución de Conflictos en los Contextos Escolares discrepancias se convierten en el ambiente escolar en disputas que se manifiestan a través de comportamientos: gestos, apodos, palabras, rechazo y en ciertos casos a agresiones más fuertes como los golpes. - El conflicto se entiende como el rompimiento de la comunicación

por discrepancia entre dos o más personas, lo que impide llegar a acuerdos o al consenso. Pareciera que los procedimientos señalados por los coordinadores pedagógicos para resolver los conflictos responden más a uno de los modelos planteados por Galton (1998) y Torrego (2006) en los que predomina lo normativo. Calderón (2011, p.47)

Kenneth Boulding definió el conflicto como “una situación de competencia donde las partes están conscientes de la incompatibilidad de futuras posiciones potenciales, cada una de ellas desea ocupar una posición que es incompatible con los deseos de la otra” (citado por Lungman, 1996, p. 3) Lungman (1996, p.3)

Junto a las posturas encontradas acerca del conflicto y las diferentes formas de interpretarlo, como amenaza para las relaciones o para la vida misma, por otra parte están las otras, que muestran la otra cara del conflicto, como posibilidad de ofrecer oportunidades de transformación personal y social de una persona o grupo social, tal cual lo explican algunos de los hechos conflictivos que se han dado en la sociedad y que como consecuencia de ello, se ha obtenido progreso y bienestar para la sociedad en determinados aspectos. En adelante, interesa el concepto de conflicto asociado al de mediación escolar, tal cual se expone a continuación.

5.2.1 Conflicto y mediación escolar

La comunidad escolar está conformada por la diversidad de personas que la conforman, y las interacciones que las dinamizan. El conflicto permea los encuentros interhumanos, así como las posibilidades de restablecerlas entre sus propios actores. en el caso de los conflictos escolares, esto se pueden tramitar por vías diferentes a las tradicionales, a través de los docentes y directivos docentes exclusivamente y en otros casos, done los estudiantes puedan tener voz y voto, esto es participar como mediadores en el proceso.

La resolución de los conflictos por los mismos estudiantes supone la construcción de confianza por parte de los docentes en las capacidades de los estudiantes (MEN, 2011, p. 17), de tal forma que se pueda generar en la institución educativa una cultura de la mediación, en la cual participen además de estudiantes, también docentes desde las diferentes áreas del

conocimiento, para que en conjunto se fortalezcan las habilidades sociales requeridas en la mediación de conflictos. Entre las concepciones de conflicto, se hace necesario contar con algunas de las características que atraviesa la estrategia de mediación, según lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional:

Una mirada positiva al conflicto implica asumir el diálogo como herramienta mediadora, en tanto genera apertura y comprensión de la situación de las partes que entran en conflicto, la empatía, como capacidad intersubjetiva de entendimiento humano; la potenciación de contextos colaborativos en las relaciones interpersonales; el desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol emocional; la práctica de la participación democrática, el protagonismo de las partes (MEN, 2011, p. 17).

Es así como: “los procesos de mediación sirven para evitar la polarización y el desbordamiento de los conflictos, facilitando la concreción de ambientes democráticos y pluralistas” (MEN, 2011, p. 17). Las formas de mediación convencionales generalmente buscan hacer el control de los conflictos desde una mirada externa, la cual está determinada por cuadernos de anotaciones de control o el llamado observador del estudiante para regular conductas. Diferente a la modalidad alternativa, que pretende regular las interacciones sociales, o lo que es igual, a pensar en nuevas alternativas como promover espacios relacionales a la luz de temáticas asociadas al trabajo colectivo, donde se hagan explícitas las mediaciones entre iguales, de manera autónoma, sin la presencia explícita de algún observador. Porque la mediación, implica la aceptación colectiva de que no son las sanciones los anclajes fundamentales sobre los cuales está construida la regulación de la vida organizada en la comunidad educativa. Son más importantes la identificación y la implementación de soluciones que la aplicación de sanciones (MEN, 2011, p. 17).

En este sentido, vale la pena invertir esfuerzos en la formación de mediadores escolares, para lo cual conviene repensar las concepciones que hasta ahora se ha tenido de disciplina, convivencia y mediación. De acuerdo con el MEN (2018):

La disciplina, como las reglas de comportamiento que se imparten para el buen funcionamiento de la escuela, tanto a nivel académico como de conducta, hace énfasis en la parte pragmática a corto plazo; la convivencia “pone el énfasis en los efectos de largo plazo, porque está orientado a construir, de forma colectiva, la manera como los actores de una comunidad educativa deciden estar juntos (vivir –con)” (M.E.N, 2011, p.18). Se relaciona con el contexto de los estudiantes y parte de la participación de ellos. Promueve la mediación y la mediación se infiere en esta parte del texto, a la relación que se establece entre los efectos de corto y largo plazo (p.12-18).

La relación entre disciplina, convivencia y mediación se presentan como conceptos básicos y estructurantes del habitar en las instituciones educativas así,

La generalización de una cultura de mediación de conflictos en una institución educativa facilita la construcción de un clima escolar, respetuoso de las diferencias y derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa. Esta característica es importante en cualquier contexto escolar, pero lo es más en las instituciones ubicadas en contexto de violencia. (MEN, 2011, p.18) . Por lo visto, las condiciones están dadas para que se dé vía libre a la formación en mediación de conflictos junto al desarrollo de habilidades cognitivas, como fluidez y flexibilidad de ideas, habilidades emocionales como la conciencia y autorregulación emocional y unas habilidades comunicativas de escucha y asertividad para expresar ideas, deseos y sentimientos (MEN, 2011).

Cuando se da la mediación entre pares, tanto los mediadores como las partes implicadas en el conflicto resultan beneficiadas, los mediadores transmiten habilidades tanto comunicativas, cognitivas como emocionales que se van adquiriendo durante el proceso mismo de la mediación a sus asistentes, son destrezas que se aprenden en el hacer. Se llaman competencias integradoras, ya que se tornan generales a todo tipo de conflicto y, por tanto, trascienden a la vida personal de los estudiantes (MEN, 2011).

La mediación según este texto del MEN (2011), presenta unas etapas para la resolución del conflicto escolar, las cuales son:

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa; 2. Formación para los docentes que tendrán la responsabilidad de implementar el proyecto de Centro de Mediación entre pares; 3. Selección de los estudiantes candidatos al proceso de formación de mediadores escolares; 4. Formación específica para los alumnos candidatos a mediadores escolares; 5. Aplicación de la estrategia de mediación; en este caso es posible distinguir tareas más específicas; 6. Evaluación de la estrategia de mediación escolar (p. 24).

Estos pasos constituyen posibles rutas a seguir, frente a una propuesta de mediación escolar, que a su vez requiere ser operativa, en atención al contexto de los estudiantes, en nuestro caso rural, y que propenda por la sensibilización de la comunidad escolar, a través de actividades y acciones pedagógicas que ayuden a la regulación de las situaciones conflictivas y a la autorregulación de los implicados, partiendo de una amplitud de posibilidades de resolución de problemas. Desde este punto de vista, Torrego (2006) citado por Ortiz (2014), en su estudio sobre la mediación ante situaciones de conflicto, expresa sobre este asunto lo siguiente:

...Se concibe que los estudiantes mediadores ayuden en la regulación de la convivencia en las instituciones educativas, promoviendo estilos positivos de comportamiento, con tendencia inclusiva, acogiendo aquellos estudiantes que presentan dificultades de integración social, y en el control de sus impulsos. El desarrollo de competencias personales y sociales en los estudiantes mediadores para la resolución de conflictos mejora la convivencia y la motivación en unos como en otros, de conservar un adecuado ambiente relacional. Cuando son elegidos, siguen un proceso de formación y capacitación que les permitirá servir de mediadores y analizar los conflictos que viven sus compañeros, buscando estrategias para ayudarlos a afrontarlos y buscar otros mediadores, como tutores para que colaboren en la solución cuando son de mayor dificultad. (Torrego, 2006 citado por Ortiz, 2014, p. 39)

Cabe mencionar, que, si bien el proyecto está orientado a la formación de estudiantes mediadores, existen otros actores que, sin ser reconocidos en una institución, vienen

desempeñando ese importante papel, para algunos estudiantes. Ellos son, los empleados de las cafeterías, el portero, vigilantes, personal de servicios varios generales. Todos ellos pueden ser considerados mediadores, siempre que están comprometidos con la institución por el vínculo particular que tengan hacia ella. También hay mediaciones en las que participan otros actores y que dependen de los “lugares de mediación” (Coq, 1993 citado por Ortiz, 2014), esta mediación es llamada “mediadores ciudadanos”, los cuales son considerados: ciudadanos que tendrían también unas características dentro de estos nuevos ambientes y sería quien conciba el conflicto, no como un mal en sí mismo, sino una manera de ayudar a dar un cierto paso para que otros encuentren la solución. Un mediador ciudadano se considera como un hombre común y corriente que tiene la responsabilidad de sí mismo y quiere ser simplemente responsable de sí mismo y en esa medida responsable de otro, responsable de las relaciones entre los hombres. Ese principio ético es el que le empuja a convertirse cada vez más, conscientemente, en mediador. Si se pusiera por encima de las leyes y por encima de los demás, dejaría su lugar de mediador ciudadano. (Six, 1997 citado por Ortiz, 2014, p. 50).

Las mediaciones provenientes de agentes externos a la institución y de otras entidades, son consideradas como preventivas, en tanto, ayuden a encontrar herramientas que permitan encarar de la mejor forma las situaciones que se presenten en las relaciones sociales a futuro (Six, 1997):

Más allá de pensar que el mediador está cargado de recetas para arreglar las cosas y hacer que los participantes del conflicto sufran menos, de lo que se trata es de suscitar relaciones nuevas entre las partes dentro del respeto mutuo y la amistad, conservando cada uno su identidad. (citado por Ortiz (2014, p. 51) 3

Todas estas formas de mediación buscan que el conflicto sea visto como algo positivo, más que concebirlo como un obstáculo en las relaciones interpersonales, se trata es de convertirlo en un aliado posibilitador de formas diferentes a las convencionales de asumir la vida escolar. Pero para hacerlo efectivo, se requiere que la comunidad educativa trabaje sobre

Facultad de Educación

la movilización de pensamiento con voluntad y constancia si lo que se persigue es el fortalecimiento de la convivencia, a la luz de la formación permanente en mediación escolar, lo cual redundará en relaciones amistosas de manera más consciente. Sin lugar a duda, estas prescripciones dejarán de estar ahí, cuando la institución educativa asuma el reto de hacer propio el estudio de las interacciones educativas como una de sus principales apuestas formativas. Siendo la escuela, el lugar obligado por el que transitan la mayoría de los seres humanos.

5.3 Escuela Nueva

Para empezar, cabe aclarar el C.E.R La Aguada, escenario de este trabajo investigativo trabaja bajo la modalidad de Escuela Nueva, que en Colombia surge hace aproximadamente 40 años, su principal objetivo fue el de garantizar la educación a las poblaciones rurales, adaptándola a las características del contexto en cuanto a la productividad del campo.

En sus inicios gozaba de unos calendarios flexibles, debido a que éstas por lo general presentan pocos estudiantes por grado, lo que indica que un docente acompaña a varios grados, convirtiéndose en mono docente. Según el “Manual de Implementación Escuela Nueva” (2010), antes de la creación del Programa Escuela Nueva, (en adelante P.E.N), la población estudiantil campesina de Colombia desde el año 1961, es atendida a partir del programa escuela unitaria, (escuela unitaria hace referencia a un maestro atendiendo todos los grados al mismo tiempo y escuela multigrado es cuando un maestro atiende dos o más grados al mismo tiempo), la cual financiada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la cultura), convirtiéndose en una experiencia tan exitosa que para el año de 1967, fue extendida para todo el país por el M.E.N.

Este modelo está basado en el aprendizaje activo, la promoción flexible, la relación escuela -comunidad, el aprendizaje cooperativo centrado en el alumno, así como estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y evaluación. El M.E.N (2011) le da la siguiente definición:

La Escuela Nueva es componente importante del patrimonio pedagógico de Colombia. Es una opción educativa formal, estructurada; con bases conceptuales tan bien definidas y relacionadas que puede considerarse como una alternativa pedagógica pertinente para ofrecer la primaria completa a favor del mejoramiento cualitativo de la formación humana que se brinda a los niños y las niñas en las zonas rurales del país. Acoge y pone en práctica los principios y fundamentos de las pedagogías activas y atiende necesidades reales de la población rural de Colombia. (p.8). La idea de Escuela Nueva nace cuando en la década de los setenta se observa un descenso en la educación escolar y desmotivación en los maestros, Colbert (2007) citada por Hincapié & Taborda (2016) afirma que “escuela nueva estimula a los niños a participar, a ser más activos en su propio proceso personal y de aprendizaje y eso mejora su autoestima” (p.62).

De otra parte, el Plan de Escuela Nueva (PEN) ha tenido tanto éxito que según datos del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT, 2010). Para el año 2010 existen en Colombia cerca de 25.313 establecimientos educativos que implementan esta metodología, con una matrícula de 812.580 estudiantes en todo el país.

Continuando un poco la historia de la Escuela Nueva o pedagogía activa, esta se ha desarrollado en diferentes países de América Latina, su condición de modelo flexible facilita la adaptación a los niveles de vulnerabilidad de cualquier contexto. Esta metodología se centra en aprender en la práctica, involucrando la teoría al trabajo individual y grupal, las cuales promueven la autonomía, el liderazgo, la capacidad argumentativa e investigativa. La Escuela Nueva es un modelo educativo, porque presenta de manera explícita:

Una propuesta pedagógica (activa), que cuenta con una propuesta metodológica (con un componente curricular, uno organizativo administrativo y uno de interacción comunitaria), y una propuesta didáctica a través de cartillas con unidades y guías, las cuales se desarrollan siguiendo una secuencia didáctica. (MEN, 2011, p.9)

Este modelo de Escuela Nueva inició con Dewey y Freinet, que dan una mirada a la pedagogía con una visión contemporánea. Acorde a la teoría de John Dewey, quien dice que

la escuela debe ser capaz de conservar la esencia de la vida en comunidad que el niño tiene fuera de casa, con diferentes actividades que puedan evidenciar sus sentimientos y necesidades, encaminadas siempre a descubrir nuevas cosas, pero sin tenerse que alejar de aquello que ya conocen y que les dan una connotación esencial a los nuevos aprendizajes.

En la escuela Nueva, el papel del maestro es acompañar a los estudiantes en su formación, en el descubrimiento y fortalecimiento de sus habilidades, en especial, aquellos que el medio en el cual se desenvuelve requiere para que pueda insertarse favorablemente en la sociedad. Entre las oportunidades de mejora con que cuenta la Escuela Nueva actual, es sin duda la falta de cualificación docente, tanto de cobertura como de calidad. Los microcentros rurales son una estrategia poco desarrollada en nuestro medio. El Gobierno Escolar no siempre responde a lo preestablecido.

El papel excesivamente directivo o paternalista del maestro, así como la formalidad y los rituales-tan caros a la cultura escolar- terminan muchas veces vaciando de contenido al organismo y al proceso. La dinamización o no de la escuela-comunidad corre por cuenta de la voluntad del maestro, sus características, formación y calidad de las relaciones con las familias.

6. Marco metodológico

6.1 Enfoque de Investigación

6.1.1. Este Estudio es de corte cualitativo, propio de las ciencias sociales y humanas, coherente con proyectos de investigación en educación y demandas específicas de lo que allí acontece, como en este caso, estudiantes de Básica Primaria y sus relaciones entre compañeros. Para Martínez (2006), la investigación cualitativa “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 127). Asuntos como estos, son objeto de estudio para el trabajo investigativo acerca de la mediación de conflictos y sus diversas manifestaciones entre compañeros en el C.E.R. La Aguada de Barbosa (Antioquia), la cual

se apoya en el análisis de la información derivada de observación directa de comportamientos, manifestaciones y expresiones verbales (entrevistas) entre estudiantes y sus familias para su posterior análisis y posibles alternativas de mejora a la problemática relacional entre ellos. En este orden, Rodríguez (1996) se pronuncia acerca de la investigación cualitativa para decir que:

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (p.1)

Lo expuesto en el anterior fragmento resulta coherente con lo planteado en el presente trabajo investigativo, cuyos datos sólo cobran sentido en la medida en que sean interpretados desde la naturaleza del contexto de donde emergen, y de las formas relacionales que como grupo humano han conformado en atención a la procedencia y distribución geográfica de sus viviendas en la zona veredal, junto a los hábitos de crianza que los caracteriza.

Así mismo, Jones (1985) indica que lo principal en una investigación cualitativa, es generar una comprensión del problema de investigación, en lugar de forzar los datos dentro de una lógica deductiva derivada de categorías o suposiciones. (p. 25) citado por Martínez (2006, p. 186)

En este proceso de investigación cualitativa, la escuela con sus docentes, estudiantes, familias y demás actores de la comunidad educativa o de la vereda, son copartícipes de las problemáticas y también de las soluciones de situaciones dentro y fuera del centro educativo rural. De ahí, que sea bienvenida toda la información que en su momento cada uno ofrezca desde la naturaleza de los hechos, la misma que será analizada desde las circunstancias que las atraviesan.

En este sentido, Quecedo (2002) indica que:

los estudios cualitativos intentan describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos, con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contextos, así como el descubrimiento de relaciones causales, pero evita asumir constructos o relaciones a priori. Intentan descubrir teorías que expliquen los datos (...) (p.12).

Con esta investigación se pretende llevar a cabo un proceso investigativo activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, desde el mismo campo del objeto de estudio el contexto del aula y del centro educativo en este caso, lo cual permite hacer un trabajo de investigación con los sujetos como parte activa del mismo. Tal cual lo plantea Hernández Sampieri cuando dice que “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández Sampieri, 2014, p. 358).

Pero más allá del ámbito institucional, está el contexto familiar y la vereda de donde proceden y desde donde también se generan o se activan conflictos entre estudiantes apoyados o no, de sus familias o actores de la comunidad. Es en este sentido, que todos estos actores son copartícipes de conflictos escolares, pero también de la solución de estos. Luego, interesa a la escuela conocer sus percepciones del conflicto, cuando lo que se pretende es buscar alternativas formativas para la resolución oportuna y adecuada de los mismos.

En este trabajo de investigación, más que intentar explicar teorías, se hace un acercamiento al fenómeno del conflicto escolar y a las posibles causas que lo inducen, con el fin de analizar algunas de sus consecuencias y diseñar una propuesta de formación en mediación escolar para estudiantes, a partir de los conflictos que ellos mismos promueven, según los resultados del estudio.

Tipo de investigación

6.2.1 Etnografía escolar

Consecuente con lo que se viene exponiendo, se trata de un estudio en el que confluyen diversos factores de orden cultural y social. En esta confluencia emergen unos patrones de comportamiento sugeridos por la escuela, y es sobre estos en lo que se ocupa el trabajo investigativo, de lo que aquí ocurre, de cómo transcurre la vida y sus acciones en este contexto en el que juntos interactúan de forma permanente, al punto de compartir roles afines con lo planteado por la institución, que a las veces son cada uno (estudiantes y docentes) de los actores que la habitan y que a la vez conforma un rico campo etnográfico. Sobre este asunto se pronuncian Wilcox (1982) y Shimahara (1988) citado por Sierra (2003, p.169): “la etnografía es la ciencia de la descripción cultural”. De la descripción de esas actuaciones o formas de relación o de interactuar como humanos en un espacio con es el educativo, se ocupa precisamente el presente trabajo investigativo, que tiene por objeto describir comportamientos, analizarlos buscar las posibles formas de intervenirlos, pero desde los mismos actores que lo generan, para que juntos como cohabitantes del mismo espacio, también cooperen como seres que sólo pueden existir en relación con otros.

En esta misma línea, Sierra (2003, p. 169) cita a Spindler (1982), quien señala que “la etnografía debe permitir acceder tanto al conocimiento cultural que poseen las personas, como al modo en que lo utilizan en la interacción social”. Asunto poco fácil de comprender, cuando la misma escuela establece patrones del deber ser, que muchas veces dista de la realidad de sus estudiantes y sus procedencias que también cuentan y mucho, y de lo cual se ocupa el presente estudio.

Por su parte, San Fabián (1992, p. 18) citado por Álvarez (2008) afirma que: "al ser la educación un proceso cultural por el que niños y jóvenes aprenden a actuar adecuadamente como miembros de una sociedad, hace de ella un ámbito particularmente idóneo para la investigación etnográfica" (p.2). Esta misma autora, advierte que las finalidades de la etnografía están íntimamente relacionadas y señala las siguientes:

- _la descripción de los contextos,
- _ la interpretación de estos para llegar a su comprensión,

_ la difusión de los hallazgos,

_y, en último término, la mejora de la realidad educativa.

_ También señalo otra finalidad no siempre considerada: la transformación del investigador.

Las finalidades antes descritas, resultan coherentes con las intencionalidades trazadas en el presente trabajo investigativo. Para la autora, la experiencia llevada a cabo en esta investigación representa un reto, una oportunidad para auto-reflexionar el ejercicio docente, al poder ir más allá de las rutinas académicas e incidir responsablemente en la formación de niños y niñas mediadores de conflicto, por los beneficios que trae para el desarrollo integral de ellos mismos y de la comunidad educativa en general.

En este mismo orden Álvarez (2011), se refiere al término de etnografía desde su etimología:

La etnografía es el estudio descriptivo (“grupos”) de la cultura (“etnos”) de una comunidad. De este modo la etnografía escolar se ocuparía de realizar estudios descriptivos de la cultura escolar, tanto a nivel de los centros como de las aulas. Velasco y Díaz de Rada (2006: 10) consideran que la etnografía de la escuela no es más que el resultado de aplicar una práctica etnográfica y una reflexión antropológica al estudio de la institución escolar”. (p.268)

6.2.2 Estudio de caso

Según Yin, (1989 citado por Martínez, Carazo, 2006) es “una herramienta que registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado” (p. 167).

Además, en el estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 1996) citado por Martínez (2006, p. 167).

El estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo caso, se mide y se registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 1989). Además, en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 1996 citado por Martínez, 2006, p. 167).

De la misma forma, Lynn (1999) señala que el método de caso aporta “una forma de movilización del grupo” que lo adentra en la acción, el cambio y el pensamiento crítico. Se inscribe en los estudios descriptivos, es un análisis de un sujeto o de un grupo (Navarro, 2011, P. 267).

7. Instrumentos para la recolección de la información:

7.1.1 Entrevista focal para estudiantes y familias.

La entrevista focalizada a diferencia de otros tipos de entrevista de investigación se caracteriza en un primer momento, porque las personas entrevistadas se han visto envueltas en una situación particular: han visto una película, escuchado un programa de radio, leído un panfleto, artículo o libro...En segundo lugar, los elementos hipotéticamente significativos, patrones, procesos y la estructura total de esta situación, han sido analizados provisionalmente por el científico social.

Siguiendo el orden que plantean Merton, Fiske, & Kendall (1998):

A través de este análisis de contenido o análisis situacional se llega a una hipótesis acerca de las posibles consecuencias de determinados aspectos de la situación en la que aquellos se vieron involucrados. Sobre la base de este análisis, el tercer paso consiste en

desarrollar un guion de entrevista, fijando en adelante los principales bloques de preguntas y las hipótesis que proporcionen criterios de relevancia a los datos obtenidos a través de la entrevista. En cuarto y último lugar, la entrevista está focalizada en las experiencias subjetivas de las personas expuestas a la situación pre-analizada, en un esfuerzo por determinar sus definiciones de la situación. La colección de respuestas dadas a la situación ayuda a comprobar las hipótesis y, al incluirse respuestas no previstas, permiten generar nuevas hipótesis para una investigación más rigurosa y sistemática. (p. 216)

El valor de esta estrategia metodológica es que permite una interacción flexible y reflexiva entre investigadores y participantes, así como de los participantes entre sí (Castro, Patiño, Gómez, Chelsea, Kyle y Rojas, 2016, p. 285).

La entrevista está focalizada en las experiencias subjetivas de las personas expuestas a la situación particular, en este caso los estudiantes y sus familias participaron de forma continua en las preguntas, los talleres o los diálogos espontáneos que surgían ante situaciones específicas de conflicto que se presentaban en la cotidianidad de la escuela. La colección de respuestas dadas a la situación ayuda a la comprensión del problema. En ese sentido “el valor de esta estrategia metodológica es que permite una interacción flexible y reflexiva entre investigadores y participantes, así como de los participantes entre sí” (Castro, Patiño, Gómez, Chelsea, Kyle y Rojas, 2016, pág. 285).

La entrevista focal permitió la discusión entre estudiantes, la cual fue direccionada por la docente y que adicionalmente es la investigadora. Se contó con una batería de preguntas que guio el encuentro con los estudiantes y por aparte con las familias, esto con el fin de llevar un hilo conductor del diálogo sin que esto implicara estar cerrada a un esquema o limitar la participación o la extensión de las respuestas de los participantes.

La entrevista con los estudiantes se llevó a cabo durante la jornada escolar tal como como fue acordada para ambos grados 4° y 5°, que en total son 21 estudiantes. A ellos se les indicó que durante esta jornada se iba a realizar la entrevista por grupos, mientras los otros integrantes del grupo en general, se les orientó para desarrollar las actividades sugeridas,

mientras la docente y algunos compañeros se desplazaban al comedor que fue el lugar elegido para llevar a cabo la entrevista.

Para la realización de la entrevista focal los estudiantes fueron organizados en tres grupos sin distinción de grado, sexo u otra condición, con una participación de 6 estudiantes aproximadamente por grupo, fueron entrevistados 18 de los 21 estudiantes, dado que este día faltaron 3. En cuanto a la actitud de éstos, en general fue muy receptiva, al comienzo un poco pendientes de la grabación y luego más espontáneos y expresivos. La entrevista se llevó a cabo en estos grados, para dar continuidad al proyecto. En la entrevista realizada a las familias se utilizó el mismo espacio, la cocina es amplia y está ubicada de tal manera que se puede observar a los estudiantes en el salón, se realizó un solo grupo de 12 familias, son 18 en total, 2 familias tienen hijos en 4° y 5° y otras dos fueron en representación de dos más, así que fueron 8 en total.

A las familias se les formularon en la entrevista focal, las mismas preguntas de los estudiantes, para la identificación de los conflictos y cómo trascendían al ámbito familiar y de qué manera era percibida por ellos. Durante la entrevista se percibieron poco participativos, la palabra fue tomada por 4 familias, quienes lideraron la conversación, las otras fueron menos extensas en sus apreciaciones.

La entrevista focal se utiliza como una herramienta para establecer el diálogo, conocer la posición del otro, reconocer a través de sus palabras sus vivencias y poder llegar o acercarse por medio de un determinado número de preguntas, a una posible comprensión de las razones particulares de los estudiantes y sus familias acerca de su visión frente al conflicto escolar y sus propuestas de mediación, “la entrevista es una relación social de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que éste construye con el entrevistado en el encuentro” (Guber, 2001, p. 2).

7.1.2 Diario de campo:

Para definir lo que es un diario de campo se cuenta con la postura de Holgado, (2013) en cuanto afirma que:

Es una lectura interesante para comprender ese proceso de inmersión social y de contacto con el contexto de investigación y de cómo la interacción con los valores personales y profesionales afectan a dicho proceso y a la propia construcción de la identidad del investigador. (p. 195). El diario de campo es una herramienta de registro que se utilizó para registrar los acontecimientos más significativos que acontecían durante el día en el Centro Educativo con docentes, familia y/o estudiantes en general, también aquellos que fueran la causa del incumplimiento de la jornada académica o del horario escolar. En esta ocasión se hizo necesario hacer registros que describieran aquellas situaciones específicas para orientar el proyecto, las cuales tenían un objetivo muy concreto: registrar de manera detallada aquellas acciones en las que se observara la aplicación por parte de los estudiantes de las temáticas desarrolladas en los talleres, con las que se pretendió determinar el potencial con el que se contaba para la formación de estudiantes mediadores. Hacer los registros tal cual sucedían no fue una tarea fácil de desarrollar, debido a diversas dificultades cotidianas por parte de la investigadora, como fueron: redactar las expresiones con coherencia y cohesión, las muletillas y todo tipo de gestos que acompañan estas intervenciones, hacer la mirada distante de investigadora sin omitir detalle, evitar el juicio y en ocasiones, la intervención inmediata.

7.1.3 Taller:

El taller es reconocido como un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes (Guiso, 1999, p. 142). Es una manera de acercamiento a los estudiantes por medio de actividades pedagógicas con intencionalidad clara hacia la necesidad de propiciar espacios de diálogo, presentación de casos de la vida cotidiana, análisis de cuentos o historias y demás actividades

que contribuyen a la recolección de datos significativos que aportan a este proceso de construcción de la propuesta.

En total se realizaron 7 talleres sobre mediación, la amistad, el respeto y la tolerancia. En todos se contó con la participación activa de los estudiantes, desde la organización del espacio, hasta la disposición de los materiales.

Dentro de la dinámica, conviene: “considerar al taller como un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis -o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes-para hacer deconstrucciones y construcciones” (Guiso, 1999). Es una forma práctica de recrear la realidad a través de diferentes propuestas pedagógicas que posibilitan mayor fluidez en sus intervenciones, mirar los niveles de análisis de las situaciones y las posibles soluciones que enriquecen la propuesta.

Considerar al taller como un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis -o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes-para hacer deconstrucciones y construcciones (Guiso, 1999, p. 142).

El taller se considera aquí como objeto de atención empírica (atención), intelectual (reflexión), y social (hecho social) que tiene lugar en una dinámica relacional, espacial y temporal específica (Riaño, 2000, p. 146).

8. Criterios éticos de la investigación.

En lo que respecta a los criterios éticos de la investigación, estos están referidos a la población informante desde el punto de vista del consentimiento informado, al cual se refiere Folkman (2001), citado por Sañudo (2006):

El respeto, la transparencia y la confidencialidad, constituyen el corazón de la conducta de la investigación ética con los sujetos participantes (Folkman, 2001). La privacidad tiene dos grandes aspectos. El primero tiene que ver con el derecho del sujeto de

Facultad de Educación

elegir qué información, en qué tiempo y circunstancias, que actitudes, creencias, conductas y opiniones quiere compartir. El segundo se refiere al derecho de la persona de no dar la información que no quiere compartir. (p.91)

Consecuente con lo anterior se tuvieron presentes los siguientes criterios:

- *Solicitud de autorización y aval, al representante legal o directivas del C.E.R. La Aguada de Barbosa.
- *Carta de autorización de padres, madres y acudientes de la población escolar.
- * Asentimiento para estudiantes participantes.
- *Divulgación del estudio a la comunidad educativa.
- *Asegurarles y cumplirles la absoluta reserva en el manejo de la información obtenida.
- *Compromisos en informar resultados preliminares y finales del proceso de investigación al C.E.R. y a la comunidad educativa participante en el estudio.

9. Momentos del proceso investigativo:

Una vez socializado el proyecto ante el jurado y aprobado para su desarrollo, se hace revisión de los objetivos y del marco metodológico, previo al desarrollo del proceso:

1. Diseño de los instrumentos de recolección de información: Entrevista focal para:

*Estudiantes

*Familias de los estudiantes participantes

2. Pilotaje del instrumento y ajustes de este

3. Carta de autorización y aval del representante legal de la institución escenario del estudio para su respectiva aprobación. Una vez aprobada la autorización:

4. Autorización de las familias mediante el formato de consentimientos informados para autorización de los estudiantes que participarán en el estudio.

5. Asentimiento para los estudiantes participantes
6. Tan pronto se reciban las autorizaciones de las familias, se da inicio a la recolección de la información, previa preparación del escenario donde se va a reunir la población que suministrará la información, en este caso, la entrevista focal. La población será previamente informada de que van a ser observados y que sus relatos van a ser grabados.
7. Transcripción literal de la información suministrada.
8. Depuración de la información en atención a los objetivos.
9. Categorización de la información.
10. Análisis categorial y discusión siguiendo los objetivos. En este caso:
11. La información recolectada acerca de las experiencias mediacionales de estudiantes y familias, con las cuales se diseñan los Talleres.
12. Desarrollo de 7 talleres (amistad, respeto, tolerancia, confianza), para la redefinición de elementos con los cuales se diseña la propuesta de formación en mediación escolar.

10. Resultados

Después de hacer descripción conceptual de cada uno de los instrumentos empleados en esta investigación, se procede a la descripción metodológica del proceso investigativo, y para su desarrollo se tienen como punto de partida los objetivos que lo direccionaron.

En este sentido, cabe señalar que, para el desarrollo del trabajo investigativo, se llevaron a cabo entrevistas focales (en pequeños grupos) para estudiantes y familias de 4° y 5° del C.E.R, las cuales fueron realizadas en diferentes fechas y horarios. Ambas poblaciones tuvieron como punto de partida para la conversación la misma pregunta así.

10.1 Frente al objetivo 1.

Describir las percepciones que tienen estudiantes y sus familias de los conflictos escolares y la manera de resolverlos, como antecedente para el diseño de la propuesta para el C.E.R. La Aguada.

Este se ha efectuado mediante la entrevista focal que se inició con la pregunta: ¿Por qué cree que se dan los conflictos entre estudiantes de 4° y 5°? El análisis de la información proveniente de estudiantes y familias permitió detectar necesidades formativas las cuales están consolidadas en el siguiente cuadro.

Cuadro (3)

PARA LOS ESTUDIANTES LOS CONFLICTOS SE DAN PORQUE: PARA SUS FAMILIAS, ESTAS SON LAS PRINCIPALES FUENTES DE CONFLICTO:

- Nos provocamos - por las groserías que nos dicen.
 - desorden-gastar marcadores-quitarlos turnos -gritar, hacer bulla.
 - ofender por el color -correrles las sillas a los compañeros -expresiones desafiantes” le reviento la geta”-quitar las pertenencias -esconder los objetos—
 - atropellar a los nuevos y a los más pequeños- cuando la profesora sale del salón se aumentan los conflictos.
 - Empujar - amenazar y golpear si dicen la verdad - quitar los turnos.
 - Pedir lo que otros comen y si no aceptan se lo quitan.
- Arreglar los problemas vea hagamos las paces.
- Darle consejos que no escondan las cosas.
- Los conflictos sedan por discusiones normales que pasan en la niñez.
- Hacen bullying a los compañeros, malos tratos –groserías fuertes.

Facultad de Educación

- mostrar las partes íntimas a las niñas.

-Les molestan por tener piojos

-ofenden por color de piel

-molestan y ofenden a quien es especial

-amenazas por decir la verdad y para que no entreguen las guías

-Cuando la profe no está les pegan y los joden

Respeto-Amistad- Confianza- Tolerancia

10.2. Para el objetivo 2.

Caracterizar experiencias de estudiantes y sus familias acerca de la medición de conflictos entre estudiantes de 4° y 5° como referentes para la propuesta de mediadores de conflicto en el C.E.R. La Aguada.

Para hacerlo efectivo, la entrevista focal aplicada a estudiantes y familias en distintas fechas y horarios se orientó bajo el mismo interrogante ¿Le ha tocado ayudar a resolver conflictos entre estudiantes de 4° y 5° y cómo ha sido esa experiencia? El análisis a la información recolectada de estudiantes y familias mostró necesidades u oportunidades de mejora que permiten superar la mediación basada en la advertencia, la amenaza, el golpe y el mal trato, por mediaciones más formativas, en las que cada uno desarrolle sensibilidad por los demás, sin que siempre tenga que estar bajo la protección de otro compañero, adulto o acudiente. Situaciones consignadas en el (cuadro 4). 3

Mediación escolar por parte de estudiantes y familias

Cuadro 4

ESTUDIANTES FAMILIAS

- *Defender a los más pequeños y a quienes son sus amigos.
- * Controlar las acciones conflictivas por advertencias de los padres y madres de los afectados y también de otras personas del sector y que ha servido.
- *Intervenciones oportunas de estudiantes en el momento en que otro más débil en edad o por condiciones físicas, es afectado por otro estudiante.
- * Proteger a otro cuando le van a golpear para que éste haga lo mismo en adelante con él.
- * Ocultar la falta del compañero con la condición de que mejore y que no la repita.
- * Papá y mamá llegan hasta el salón de clase y en presencia de la profesora llaman la atención al estudiante implicado, y la situación dicen que mejora.
- *En el camino a la casa, el estudiante implicado es intervenido por el papá del afectado y en ocasiones ha mejorado.
- *Intervención de otros agentes del contexto rural, como hijos de los patronos donde trabaja la mamá del niño afectado, quienes de súbito dan un gran susto de advertencia al implicado cuando va camino a su casa, y también ha servido.
- *Las llamadas de atención de una familia a otra para informarle de la conducta inadecuada de su hijo con el de ellos.
- *Decisión de las familias en retirar la compañía de sus hijos de aquellos niños problemáticos.

10.2 El objetivo 3.

Diseñar una propuesta orientada a la formación de estudiantes mediadores de conflicto a partir de los elementos resultantes de la información recolectada, para el mejoramiento de las relaciones entre estudiantes del C.E.R. La Aguada del municipio de Barbosa.

Para el desarrollo de este objetivo se partió de los resultados de las encuestas, las cuales arrojaron elementos con los cuales se desarrollan los talleres que se exponen a continuación con sus respectivos resultados: Respeto, Amistad, Confianza y Tolerancia. Estos talleres, como la información consignada en el Diario de Campo, tendrán como propósito, la redefinición de los elementos que fundamentarán el diseño de la propuesta para la formación en mediación escolar.

Respecto al taller, éste es considerado un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis -o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes-para hacer deconstrucciones y construcciones (Guiso, 1999, p. 142). En estas condiciones, los talleres que aquí se desarrollaron cumplen la función de evidenciar en los participantes, elementos sobre los cuales se diseñe la propuesta formativa de mediación escolar, tal cual se expresa en la síntesis presente en el siguiente Cuadro (N°5).

Cuadro 5.

N.º de talleres y nombre	Título	Medio	Respuestas de los estudiantes
--------------------------	--------	-------	-------------------------------

1-Mediación			
-------------	--	--	--

Mediación en el bosque	Video	E-2	profe, eso me hizo acordar de la vez que yo me iba paz la casa y (...) empezó a tírame piedras y yo corría y él seguía tirándome piedras y entonces apareció (...) y le dijo que no me jodiera, que no me tirara piedras, ¿que donde me rompiera la cabeza qué? Y ya (...) no me tiró más piedras.
------------------------	-------	-----	--

E-3 así mismo fue cuando yo estaba cumpliendo años y me iban a agarrar paz tirarme huevos y yo no quería, salió el profesor los regañó y me soltaron.

2-Respeto El niño que quería ser el primero en la fila Video Posterior a esa actividad, además de receptividad en las normas como la fila y la distancia que han de guardar, se escucha al

E6 decir: - ¡ah ah mijo, haga la fila! - Añade E12 - ¡cree que porque es pequeño va a ganar, no, haga la fila, así como llegó! -

3- Mediación El Puente Video A esta vez, el grupo pidió que, en lugar de escrito, se conversara sobre lo sucedido, pese a las dificultades iniciales para escucharse, finalmente, fue notable la participación de todos, frente al tema de la mediación y la participación fue muy nutrida en cuanto a las diferentes alternativas para llegar a acuerdos de cómo pasar el puente por donde sólo cabía uno. (E-14-1-17-15- 19- 13-3-18-7

4-Amistad Papelino Cuento En las cartas que cada uno hizo, con aquellos valores o cualidades que ven en sus compañeros y que los hacen merecedores de su amistad

Para la mayoría en su carta, es considerado amigo quien es respetuoso, alegre que cumpla con sus tareas, es juguetón, honesto, cariñoso.

Llama la atención que aquellos estudiantes que tuvieron dificultades para asumir la norma y facilitar la convivencia, expresen que son catalogados amigos, aquellos que son juiciosos, que los aprecian y los tienen en su lista de amigos

5-Confianza Lazarillo Actividad

en la que cada uno tenía que guiar a un compañero vendado En principio, nadie quería guiar a nadie diferente a sus amigos. Poco a poco se llegaron a acuerdos sobre que, una ronda con los que son amigos y otra con los demás:

E-17: - ¡no profe muy maluca esta actividad, vea que E-5 no sabía cuál era la derecha y la izquierda y eso me hacía meter por todos lados! - E-18: - ¡nooo, ese ¡-



¡E-1 todo maldadoso, mire que me llevó pa' la pozeta y me echó agua! -

E-8: - ¡profe, uste dijo que bueno, un compañero que confiáramos, pero yo no confío en nadie, no, aquí son muy maldadosos profe! -

E-2: - ¡esa E-16 es una bruta, no sabía pa' donde llevarme, me decía una cosa y así no era! -

E-7: - ¡aunque él es buena persona, a uno si le da miedo profe! -

E-13: - ¡yo si lleve a la mona bien, ¿cierta mona?!-

6-Mediación Obra de títeres 4 columpios para 6 si sólo hay 6 es obvio que no podemos montanos todos a la vez, así que deberíamos de hacer una lista en los descansos y montar por raticos y el que no alcance pues que monte al otro día y así no habría tanto problema- ¡

E-12, dice - ¡pero deberían montar primero los chiquitos, ellos son los que más les gustan! -

- ¡sí, sí, sí! - ¡responde un grupo de los presentes!-

Muy bien grupo 1, esa alternativa me parece excelente la podemos implementar, nos organizamos por días para hacer la lista.

7-Tolerancia Historieta El peón Azul E-6 lo definió como “discriminación”, E-11 como “no querer al otro” E- 15 “cuando a uno no le gusta compartir con otros” E-12 “profe, pero cuál era el problema de aceptarlo, así fuera de un color distinto” E-7 “ a la gente hay que quererla como es”, E-2 “¡jummm aquí que peliamos por todo, que por que este dijo algo o lo otro”, E1 “Profe yo no digo nada, pero aquí el que quiere mandar es ... , a todo tiro él quiere hacer lo que le da la gana” E-6 “ profe y ¿por qué no miramos quien es el más tolerante? E -15, “si profe, miremos, hagamos un concurso”

A modo de síntesis, si bien es cierto que los talleres estaban previstos como preámbulo a la implementación de la propuesta formativa en mediación escolar, (que tiene como meta el C.E.R. para el 2018-1), los resultados dejaron ver interesantes asomos de cómo orientar la propuesta formativa con respecto a:

La Amistad, según los datos obtenidos, parece haber consenso en la importancia de la amistad y de las cualidades que ostentaría como amistad deseada, no obstante, en otro de los talleres, hubo quienes expresaron desconfianza al sentirse guiados por sus amigos. Otro aspecto de consideración en el proceso formativo para el diseño de la propuesta.

El taller acerca del Respeto parece estar limitado sólo a los turnos, cuando está explícito en las diferentes problemáticas de los conflictos enunciados, tal cual lo revelan los datos aquí plasmados, los cuales están asociados a las filas. Claro está, que, en estos escenarios, es donde con frecuencia según sus docentes, se inician los conflictos.

El taller sobre la confianza evidenció en la información analizada (de la actividad del lazarillo), cómo algunos desconfían de sus mismos amigos, situación que explica la necesidad de profundizar sobre la misma, porque como otras, es determinante en la mediación escolar.

En el taller de tolerancia, parece haber acuerdo en que saben qué es, cuando se es tolerante y cuándo no, pero siguen las dificultades en la práctica. Sin embargo, se encuentran importantes indicios referidos al reconocimiento de compañeros que según ellos, si son tolerantes. Sobre este asunto, habrá que volver más detenidamente en la propuesta formativa.

El Diario de Campo

Otro instrumento de recolección de información fue el Diario de Campo, del cual se ha querido consignar de forma resumida detalles que como los anteriores, dan luces importantes a la propuesta sobre formación en mediación escolar (ver cuadro 6):

Cuadro 6.

DIARIO DE CAMPO

Nº Asuntos Situaciones Observaciones

1. Algunas guías de área están diezmadas: Dos guías para 12 estudiantes

Motivo de conflictos en el aula de clase:

Porque todos quieren tener la guía, y en especial la que esté en mejor estado o la original

Estas experiencias, por ser tan rutinarias pueden ayudar a la formación en la mediación de conflictos a partir del mismo contexto del aula

2. Educación física, Partido de fútbol

4º contra 5º:

Quinto tenía más jugadores (12 contra 9). Lo anterior provoca discusión, los estudiantes de 4º manifiestan su descontento por la actitud ventajosa de los de 5º.

E- 21 dice “es que si no se hicieran todos los buenos en el mismo equipo y que además se la pasaran a las mujeres podríamos jugar mejor”.

Al final E-6 propone:” miren, hagamos todos un compromiso” y los compromisos giraron en torno a mejorar aquellas situaciones que hoy dificultaron el juego.

La vida en general como la escolar, es una constante de conflictos por resolver en el día a día, en este caso, la institución es también un escenario para la resolución de conflictos

3. Clase de artística E-6 le pega a E -17 en la cara con una cartulina, cuando es interrogado del porqué lo hace responde “fue sin culpa” (respuesta siempre).

E 14 dice “E -6, que pereza con usted siempre dice lo mismo que fue sin culpa- vamos a tener que hacerle lo mismo a ver si le gusta”

E- 17 (el afectado) responde “lo mismo no, porque así es como se inician las peleas y los problemas. Hay que enseñarle a respetar a los compañeros más bien.”

Reacciones como éstas, demuestran que hay presencia de mediadores escolares en potencia.

4. En fútbol Los estudiantes de post-primaria van a jugar sin incluir a los de primaria. El E-18, es agredido por otro estudiante de pos primaria, éste responde en voz alta dice también me están tirando duro, lo que llevó al otro a reaccionar con palabras conocidas como vulgares, al tiempo que se le lanzó dándole patadas y golpes, y el otros le respondieron agrediendo mutuamente, situación en la que tuvo que intervenir el personero y E -1 para separarlos. Pareciera paradójico que, en presencia de los mismos docentes, la cancha como espacio para el deporte termine además de subutilizado, sea una escena de violencia.

5. En taller de lectoescritura, programa de Comfama para estudiantes de primaria E-6 sin dar tiempo de nada más, agarra a E-x y le saca los tubos de mirella del bolsillo.

En el salón se escucharon a la vez voces, gestos y comentarios.

E-1 Exaltado dice: “muy cochino, viendo como nos dan de todo, ea maria mijo”

E-3: “profe, mándelo pal salón, aquí no queremos ladrones, va y se nos coge algo y ¿qué?”

E-21, levanta la mano: “profe, y si le damos otra oportunidad. ¿Diomer usted no vuelve a coger nada sin permiso y se maneja bien pa que se quede con nosotros?” ¿Usted está amañado acá?

E 16: “profe, aquí estamos buscando soluciones todos juntos, así que dejemos a E-x y él se compromete a no volver a hacer eso”

Poco a poco el grupo se calmado y viene la reflexión, para finalmente decidir en darle otra oportunidad a E-x a quien se le hace todo tipo de compromiso sobre el respeto por las pertenencias propias y las ajenas.

En estos episodios se leen de una parte, expresiones de intolerancia, pero también vivas expresiones de mediación escolar. Todas ellas, insumos importantes para tener presente en el diseño de la propuesta

6. El aseo del día Para terminar la jornada escolar, recuerdo los responsables del aseo del día.

E-8 le dice a E-19: “¿hoy le toca el aseo a usted cierto? Yo le ayudo, pa que le quede bien bonito y no la pongan a repetir”. La amistad entre estos estudiantes es evidente, se ayudan mutuamente

7. Reunión Docente- madre de familia E-11 (estudiante señalado como incapaz se saberse comportar y de lograr avances académicos), dado que frecuentemente gritaba y corría por el salón incomodando a sus compañeros, a esta vez, ha cumplido con los compromisos establecidos que han sido notorios en el salón, llega el día de dar el informe

Luego de que la profesora expone a su madre doña F-1 los resultados positivos del E-11, en lo comportamental y en lo académico a doña F-1, esta, no puede contenerse de la alegría y le da una cariñosa palmada a su hijo y le dice: “ves que si podés manejar bien”

Doña F-1: “pues profe, gracias a Dios eso se acabó ahí y los pelaos no han vuelto a molestar a E-11, yo si estaba muy preocupada y hasta le dí unos correazos pa’ que dejara de buscar problemas, mire que hasta mi yerno también lo regañó y hasta le tocó hablarles a los otros pa’ que no lo molestaran”

El estudiante en mención había venido insistiendo en que se le diera a conocer a su mamá los avances en su comportamiento, dado que de este reporte dependía el permiso para asistir a la salida pedagógica a realizarse el 24 de noviembre.

8 El refrigerio escolar Estando en la fila los estudiantes de 4° y 5°, E-11 comienza a cantar muy fuerte vallenatos, como es su costumbre, lo hace en cualquier momento y lugar sin importar si afecta la actividad del momento.

E-14 del grado 5° le dice: “E-11, deje la bulla que estamos en la fila y la idea es hablar en tono bajo, mire como dice allá” y le señala una cartelera que se encuentra en la cocina con las recomendaciones. E-3 que estaba cerca de ellos “ya nosotros conocemos a E-11 que es muy bullicioso y le gusta cantar vallenatos bien duro, que cante fuera del salón y nos lo

aguantamos, porque acá no se escucha tan duro, pero en el salón no, porque estamos todos y no nos deja estudiar” Sigue la dicotomía entre el estudiante intolerable y el mediador que ve otras posibilidades, como la de aceptación según el contexto

9 Portón de salida, al terminar la jornada Escucho a E-1 “Cucho deje de peliar, parece, lo que pasó pasó, esas son bobadas que pasaron a quí en la escuela y ya se hablaron, pa’ que se va a ir enojado a llevar problemas pa’ la casa, pa’ que venga su mamá a poner problemas por bobadas”. – “ya cucho relájese, por una hoja que va usted a armar un zaperoco”

Se reitera la fortaleza de mediación presente en varios estudiantes

En síntesis. Los resultados de las consignaciones del DC, en nada difieren de la información recolectada de entrevistas y talleres. Luego, la confianza, el respeto, la tolerancia y la amistad siguen siendo los elementos de referencia para el diseño de la propuesta formadora en mediación escolar para el C.E.R a Aguada de Barbosa.

Discusión

Los elementos que a continuación se enuncian: la Tolerancia, la Confianza, el Respeto y la Amistad, son elementos formativos producto del análisis de la información recolectada de Encuestas aplicadas a familias y estudiantes del grado 4° y 5°. Igualmente, los Talleres realizados a estudiantes y el Diario de Campo llevado a cabo en el aula de clase, con relatos puntuales de situaciones problema observadas en estos estudiantes, quienes resultaron perentorios para poner en diálogo cada uno de estos elementos, seguidos de los relatos de la población participante (F, familia – E, estudiante) y en asocio con las respectivas bases conceptuales:

La confianza, este elemento parece escurrirse de la vida cotidiana, toda vez que, por razones obvias, en su lugar campea la sospecha, la desconfianza, el temor a ser engañado, asunto evidente en la actividad planteada en uno de los talleres titulado el Lazarillo, como su nombre lo indica, consistió en que a un estudiante se le vendaban los ojos y otro compañero lo cuidaba de cualquier tropiezo mientras lo conducía por determinados espacios de la cancha escolar:

Sobre esta actividad, E-19 dice - ¡yo elegí a E-8, que es mi mejor amiga, pero me daba miedo que ella me metiera por el parque y me cayera! - Sobre este aspecto, Conejeros, Rojas y Segure (2010, p. 32), dicen: “La confianza constituye un pilar de la vida social moderna, contribuye a generar entramados y redes sociales indispensables para la realización personal, y es conocida como capital social”. Este carácter formativo de la amistad la hace acreedora de que, con otras, se constituya en elementos clave para el diseño de la propuesta formadora de estudiantes mediadores de conflicto, por los beneficios ya mencionados, al ser formativo previene expresiones de maltrato hacia otros compañeros.

Las narraciones revelan cómo es que la desconfianza permea la vida de los niños desde la primaria, caso concreto fue la solicitud que hicieron los estudiantes a su profesora, de que les dejara hacer la actividad con quienes eran sus amigos o compañero de confianza.

Entendible esta expresión porque de la mano de la confianza viene la amistad o viceversa: “el mismo Séneca señaló como propio de la amistad la confianza”, a esta última la concibió como “un común sentir en las cosas divinas y humanas, unido a una benevolencia llena de amor” Sellés (2008, p. 147). En esta línea de pensamiento, la confianza es una virtud y como tal, posible de ser cultivada en la escuela.

Continuando con el relato en cuestión, pese a que la profesora acepta la solicitud de que trabajen con quienes son sus amigos de confianza, en varios de los estudiantes que hicieron tal petición los resultados fueron decepcionantes: E8: - ¡profe, uste dijo que un compañero en que confiáramos, pero yo no confío en nadie, no, aquí son muy maldadosos profe!

Sobre este asunto, llama la atención de los niños, las conductas explícitas en esta actividad, cual es la de haberse hecho responsable de cuidar de su compañero que está vendado, y que depende de él por su limitación para ver, aun así, lo somete a situaciones poco adecuadas: E-18: - ¡nooo, ese e1 todo maldadoso, mire que me llevó pa´ la poceta y me echó agua! -

Otro caso, el estudiante que, siendo guiado por su amiga, también desconfiaba: E-19: - ¡yo elegí a E-8 que es mi mejor amiga, pero me daba miedo que ella me metiera por el parque y

me cayera! - Estas manifestaciones se constituyen en puntos importantes sobre los cuales se diseñará la propuesta formativa en mediación de conflicto escolar, ante la necesidad de educar en la amistad y la confianza. Esta última, la confianza, fue para los estoicos “comunidad de vida”; el amigo es “otro yo mismo”; “otro igual” 25. (Sellés, 2008, p. 148). Esta premisa de que el amigo “es otro yo mismo”, viene a ser el núcleo de la relación y sobre el cual habrá que tratar de penetrar.

En este mismo orden, está otro estudioso de la Confianza, Abarca (2004) citado por Conejeros, quien la concibe en términos de la relación que se establece entre dos personas y de la vulnerabilidad que una de ellas presenta ante las acciones de la otra. “La confianza implica la decisión de no controlar estas acciones, apoyándose para ello en la expectativa que surge del conocimiento del otro”. Es un estado psicológico y no un comportamiento (Abarca, 2004, citado por Conejeros, 2010, p.31).

La amistad, aunque ya se ha venido aludiendo a ella en el apartado anterior, por su estrecha relación con la confianza (y de paso con el respeto y la tolerancia), acá se hará volver sobre ella, pero también en asocio con la confianza.

Para iniciar conviene tomar como punto de partida, expresiones de amistad en dos estudiantes: E-8 le dice a E-19: “¿hoy le toca el aseo a usted cierto? Yo le ayudo, pa que le quede bien bonito y no la pongan a repetir”. Aquí se lee la preocupación por una posible consecuencia (que no la pongan a repetir), pero también ha puesto de antesala, que le quede bien, relato que está en línea con Sellés (2008, p. 153), La amistad es dar a otro algo de lo que soy, de mi propio ser. Entrega que se realiza en la confidencia).

Pero diferente a la confianza, considerada desde la herencia filosófica virtud, desde las notas centrales de la amistad, estas “son para Kant, el amor y el respeto, y sobre ellas se basa la confianza... la amistad es, según Konigsberg, un deber moral que se otorga a sí misma la voluntad humana autónoma” (Sellés, 2008, p. 151). Ese deber moral es precisamente lo que le diferencia de una virtud, como la confianza. Aquí resulta oportuno traer el relato que da cuenta de la confianza hilada a la amistad:

E-11, señalado como incapaz se sabe comportar y de lograr avances académicos, dado que frecuentemente gritaba y corría por el salón incomodando a sus compañeros. Pero a esta vez, E-11 ha cumplido con los compromisos establecidos que han sido notorios en el salón, y llega el día de dar el informe. Luego de que la profesora expone a su madre doña F-1 los resultados positivos del E-11, en lo comportamental y en lo académico a doña F-1, ésta, no puede contenerse de la alegría y le da una cariñosa palmada a su hijo y le dice: “ves que si podés manejate bien”.

La alegría de esta madre y la de E-11, indican lo singular que es la recuperación de la confianza, la madre que antes desconfiaba de su hijo en que fuera capaz de comportarse bien y que se superara académicamente, al momento se ha superado. De igual forma emerge el sentimiento de Amistad, la cercanía, el tacto, que, para su cultura, diferente al abrazo, una cariñosa palmada parece suplir esa necesidad de acercamiento y reconocimiento de su hijo.

La amistad, que según Sellés (2008, p.153), predica cuatro notas: la incondicionalidad, la ilimitación, la plenitud y el acogimiento. Siguiendo a este mismo autor, la amistad nos aconseja para su conservación, la franqueza, la liberalidad, el discernimiento afectivo, la imaginación, el respeto, y que sea expansiva. Así las cosas, la Amistad y la Confianza junto con el respeto y la tolerancia enlistarán los objetivos que en principio darán soporte al diseño de la propuesta formadora de estudiantes en mediación escolar.

La tolerancia. Como en los anteriores, respeto y tolerancia van de la mano, pese a que el primer es por entero, condición ineludible en la vida relacional del ser humano. Como valor, está por delante de los demás, por no decir que es condición de los valores sociales. Sin embargo, siendo tan determinante para la vida en sociedad, termina siendo poco fácil acceder a bases conceptuales sólidas del concepto como tal. Sin embargo, es asumido como la disposición de consideración de lo que son las personas y las cosas como están. No obstante, la falta de respeto se convierte en un fenómeno que afecta a la sociedad en sus más diversas manifestaciones, de esas manifestaciones algunas están presentes en expresiones



recogidas de estudiantes y familias participantes en este estudio, aquí se refieren a la falta de respeto con expresiones como molestar o joder”:

Profe, aquí hay muchas peleas, sobre todo cuando uno está quieto y comienzan a molestar a uno diciéndole bobo, y otras groserías. Esa falta de respeto conlleva a que en este C.E.R. vengán en aumento las expresiones de violencia como producto de conflictos irresueltos, aquí se puede notar la relación estrecha entre respeto y tolerancia, lo que da lugar a la tensión entre estos dos elementos, respeto y tolerancia. En este caso, el irrespeto se convierte en provocación, cuya decisión de responder o no, de la misma forma, o por el contrario tolerar la inadecuada acción, estará determinada por el estado emocional en que se encuentra el ofendido y por su disposición a tolerar la frecuencia de estos actos. Asunto que lo confirma el relato del E-13, cuando dice el E-15 me cogía allí y me pegaba y yo me quedaba callao y de todo, hasta que un día yo me saqué la rabia y le pegué y lo dejé moretiao y no me volvió a molestar.

La situación anterior, es acuñada por Vogt (2004, p. 3) citado Hernández (1994, p.138), quien alude a tolerancia “como el auto-control intencional ante algo con lo que no estamos de acuerdo, algo que nos resulte desagradable, amenazante, o ante el cual tengamos una actitud negativa. Esto con el objeto de mantener y promover la armonía en un grupo” (2004, p. 138), si en la cotidianidad de la escuela suceden situaciones como estas: A E-5 y a E-9. Los discriminan porque son más blancos y morenos.

Consecuente con lo anterior, está la cita de Uranga - Alvidrez, Rentería y González (2016, p. 192): quienes dicen que “el respeto abarca desde la propia valoración de la vida y el cuerpo humano, el reconocimiento de la importancia de la tolerancia y el desarrollo moral por el respeto de las cosas ajenas”. Todos estos asuntos resultan prioritarios a la hora de enfrentar problemáticas relacionales como las que se frecuentan en C.E.R. escenarios de esta investigación y de la cual da cuenta otro relato:

El E-18, es agredido por otro estudiante de pos primaria, éste responde en voz alta y dice, también me están tirando duro, lo que llevó al otro a reaccionar con palabras conocidas como vulgares, al tiempo que se le lanzó dándole patadas y golpes, y el otro le respondió, agrediendo mutuamente, situación en la que tuvo que intervenir el personero y E -1 para separarlos. Situaciones como éstas, son frecuentes en la institución educativa y a las cuales

se pretende atender con el diseño de la propuesta derivada de este proyecto, en la cual se espera que el respeto, la tolerancia, la amistad y la confianza, sean pilares que logren desde la práctica, la dinamización de las mediaciones escolares en este C.E.R.

En línea con el relato anterior, Cortázar (2009) citado por Uranga et.al (2016) expone que:

La práctica del respeto se puede manifestar en el aprecio de las ideas y creencias de los compañeros, en el reconocimiento de las habilidades sin distinción de sexo y edad, igualdad de todos los compañeros sin importar nivel económico, religión y condición física, sin embargo; el respeto abarca desde la propia valoración de la vida y el cuerpo humano, el reconocimiento de la importancia de la tolerancia y el desarrollo moral por el respeto de las cosas ajenas. (p.192)

Tal como lo expresa la anterior cita, el respeto viene a ser una categoría que además de amplía y transversal a toda acción humana, mantiene estrechos nexos con otras esferas del desarrollo humano. Igualmente, está ligada a factores ambientales y socioemocionales. En este punto se tiene la postura de Vogt (1997, p. 3), quien concibe la tolerancia como el autocontrol intencional ante algo con lo que no estamos de acuerdo, algo que nos resulte desagradable, amenazante, o ante el cual tengamos una actitud negativa. Esto con el objeto de mantener y promover la armonía en un grupo. (Hernández, 2004, p. 138)

Por su parte Weidenfeld (2002, p. 101) citado por Hernández (2004) asegura que la tolerancia se puede enseñar y que se deben desarrollar métodos adecuados para la enseñanza de la misma. Afirma que algunos de los conceptos educativos para enseñar tolerancia deben:

- A. Preparar a los individuos para visualizar los malos entendidos como incidentes normales y superar las diferencias a través de la comunicación.
- B. Situar a los individuos dentro de contextos conflictivos con el propósito de enseñarlos a dirigir su comportamiento de acuerdo a la situación.
- C. . Iniciar y promover el proceso de aprendizaje y orientación originando situaciones en las que se ubique a los individuos dentro de ambientes diferentes a los propios

D. Informar a las personas sobre las consecuencias de la tolerancia y la intolerancia

Instruirlos en la posibilidad de tomar vías alternas para la resolución de conflictos. (p. 139) Ser tolerante con los demás significa aprender a ser tolerante con uno mismo, reconocer nuestra propia intolerancia, "ponerse en los zapatos del otro", respetar las creencias de cada persona, así como su individualidad. La verdadera tolerancia está en uno mismo y en nuestra capacidad para evitar conflictos y crear situaciones y ambientes armónicos.

Cuadro 7.

Aproximación conceptual: Confianza-Amistad-Respeto-Tolerancia

Elementos Concepciones Referencias

Confianza Empédocles entendía la amistad, en tanto cósmica, como ese motor en el que se articulan todos los elementos del universo; Platón para entender "Qué es un amigo" lo hace desde dos máximas "la amistad requiere correspondencia y que se da solo entre los hombres buenos" Sellés, 2008, p. 147).

(Sellés, Juan Fernando (2008). La educación de la amistad: una aproximación conceptual. Educación y Educadores, vol. 11, núm. 1, Cundinamarca, Colombia, pp. 145-166)

Aristóteles indicando que es una virtud, pero no cualquiera, sino de orden superior equiparada a la justicia a su vez, considera otros aspectos a la amistad

Sellés, 2008, p. 147).

Cicerón, atina al "carácter libre y donal de esta virtud", si amor y amistad derivan de amar, entonces amistad, no es otra cosa que distinguir con el cariño a la persona que se ama, sin ser inducido a ello por ninguna necesidad". La define como "un común sentir en las cosas divinas y humanas, unido a una benevolencia llena de amor". Sellés, 2008, p. 147)

Séneca señaló como propio de la amistad la confianza²³. Reiteró que esta virtud crea entre los amigos una comunidad en los bienes y en las adversidades; que es desinteresada, etc. Formuló asimismo la reciprocidad entre amigos según la cláusula “si quieres ser amado, ama”.

El estudio de la amistad como virtud se eclipsó durante el s. XIX seguramente porque se olvidó la noción de persona. Amistad La amistad era el bálsamo de la vida, respecto de la cual todas las grandezas no valen un buen amigo. Las notas centrales de la amistad son, para Kant, el amor y el respeto, y sobre ellas se basa la confianza... La amistad es, según el pensador de Königsberg, un deber moral que se otorga a sí misma la voluntad humana autónoma. (Sellés, 2008, p. 151). Un deber no es una virtud. Sellés, Juan Fernando (2008). La educación de la amistad: una aproximación conceptual. Educación y Educadores, vol. 11, núm. 1, Cundinamarca, Colombia, pp. 145-166)

“la amistad se apoya sobre la igualdad de caracteres, y en especial sobre el interés de hacer conjunta mente una obra común, no sobre la complacencia en la persona del otro en cuanto tal”. La concepción hegeliana de la amistad se funda más en el hacer que en la esencia humana. (Sellés, 2008, p. 151).

...una fusión orgánica con el amigo que por una parte se endereza a la praxis y que descansa, por otra, en la mutua contemplación de las conciencias de sí, siempre relativamente contrapuestas, hasta hacerse conciencia genérica. (Sellés, 2008, p. 151).

Rosmini, quien afirmó que la verdadera amistad es confiada, constante, veraz, una buena ayuda para las virtudes a la par que eficaz tala de los vicios ((Sellés, 2008, p.152)

La amistad es dar a otro algo de lo que soy, de mi propio ser. Tal entrega se realiza en la confianza. (Sellés, 2008, p. 153)

Respeto: Aunque a todos se enseñe que el respeto es algo deseable, y aunque todos lo acepten como cierto, la interpretación que se haga de este valor, el sentido que le encontraremos en la vida será diferente para cada persona. (Uranga - Alvidrez, Rentería y

González, 2016, p. 190) Uranga - Alvérez, Mayra Selene; Rentería - Soto, Diana Edith; González - Ramos, Geovanni Javier (2016). la práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria Ximhai, vol. 12, núm. 6, julio-diciembre, México, pp. 187-204

El respeto según Kohlberg (2007) hace referencia a una actitud moral por la que se aprecia la dignidad de una persona y se considera su libertad para comportarse tal cual es, de acuerdo con su voluntad, intereses, opiniones, sin tratar de imponer una determinada forma de ser y de pensar. Llegar hasta este razonamiento moral involucra experiencias sociales y desarrollo cognitivo, conocimiento que conduce a un mejor entendimiento y a una secuencia invariable de niveles, compuestos cada uno de dos etapas: moralidad preconvencional, moralidad convencional y moralidad posconvencional. (Uranga - Alvérez, Rentería y González , 2016, p. 191)

Negrón (2006) hace énfasis que el respeto es el límite de nuestras acciones, en dejar que éstas no afecten a los demás, respetando el comportamiento desde el pensar, hacer y convivir.

Cortázar (2009) expone que la práctica del respeto se puede manifestar en el aprecio de las ideas y creencias de los compañeros, en el reconocimiento de las habilidades sin distinción de sexo y edad, igualdad de todos los compañeros sin importar nivel económico, religión y condición física, sin embargo; el respeto abarca desde la propia valoración de la vida y el cuerpo humano, el reconocimiento de la importancia de la tolerancia y el desarrollo moral por el respeto de las cosas ajenas. (Uranga - Alvérez, Rentería y González, 2016, p. 192).

Tolerancia Vogt (1997: xxv) asegura que, si tenemos que vivir en una sociedad diversa, es necesario aprender cierto grado de tolerancia. Más importante aún, hay que enseñar tolerancia debido a que esta marca la frontera entre las buenas y las malas relaciones que puedan llegar a existir entre las personas. La tolerancia protege en contra de la discriminación y evita conflictos. La tolerancia abre las posibilidades de cooperación entre

grupos antagónicos: es un camino hacia la civilidad y el respeto. (Hernández, 2004, p. 139).

Hall y Rodeghier (1994: 300), la educación y la tolerancia son dos conceptos muy amplios. Sin embargo, aseguran que, así como la educación amplía el conocimiento, probablemente refuerce también las creencias, los valores, la seguridad emocional, cualquiera de las cuales, a cambio, estimulará la tolerancia. (Hernández, 2004, p. 139)

Ser tolerante con los demás significa aprender a ser tolerante con uno mismo, reconocer nuestra propia intolerancia, "ponerse en los zapatos del otro", respetar las creencias de cada persona, así como su individualidad. La verdadera tolerancia está en uno mismo y en nuestra capacidad para evitar conflictos y crear situaciones y ambientes armónicos. (Hernández, 2004, p. 146)

11. Diseño de la propuesta:

La Mediación escolar para estudiantes:

Una iniciativa formativa del C.E.R. La Aguada

El diseño de la presente propuesta corresponde al tercer objetivo del proyecto investigativo: Diseñar una propuesta para la formación de estudiantes en mediación escolar que fundamentada en elementos derivados de la información recolectada de Entrevistas, Talleres y Diario de campo contribuya al mejoramiento de las relaciones entre estudiantes del C.E.R la Aguada del municipio de Barbosa. Los elementos o categorías iniciales de la propuesta resultan de los talleres fueron, la confianza, la amistad, el respeto y la tolerancia. Los mismos que en adelante, dan soporte a la propuesta formativa de estudiantes mediadores de conflicto.

Justificación

La propuesta de mediación escolar que aquí se presenta, está soportada en componentes formativos que pueden ayudar en la prevención y confrontación de conflictos, como son: la confianza, la amistad, el respeto, la tolerancia y la mediación. Juntas agregan valor a la propuesta, dado a la importancia que tienen en el mantenimiento de las relaciones interhumanas desde temprana edad.

La propuesta sobre mediación escolar que aquí se presenta, está caracterizada por el componente formativo que le imprimen, tanto el tema de la mediación, como los elementos derivados del análisis de los talleres realizados, los cuales tuvieron como horizonte: la confianza, la amistad, el respeto, la tolerancia y la mediación. Asuntos que escasamente son tratados en la institución y si acaso se mencionan es muy de paso, con ello se deja de lado la importancia que tienen en la formación integral de toda nueva generación que a la escuela le es encomendada.

Pensar en el estudio de la mediación escolar para estudiantes, es de por sí, un logro para el C.E.R. un reto para sus docentes en tanto implica la urgencia en la alfabetización en este asunto, casi a la par con los estudiantes. Pero también es una innovación, un cambio inesperado en los modos tradicionales de mediación de conflictos anclados a la normatividad, y escudados en la sanción, para pensar en la reflexión permanente de otras formas de afrontar el problema, ahora desde nosotros mismos, desde el valor de la amistad, la confianza, el respeto y la tolerancia.

Convocar a las familias a trabajar conjuntamente en la propuesta formativa en la que sus hijos se preparan como actores de mediación escolar, es impactar profundamente a la comunidad educativa y de paso a la comunidad del sector.

Los referentes teóricos y conceptuales de esta propuesta son los mismos del proyecto investigativo en la que se gestó y el alcance de la misma, estará determinado por la apropiación que sus actores hagan de ella, por los efectos positivos expresos en las relaciones entre estudiantes del C.E.R y por la demanda que de la misma, hagan las otras instituciones o comunidades del sector.

Beneficios esperados del desarrollo de la propuesta que al momento se diseña:

*La vinculación en primera instancia de los estudiantes, en el estudio lúdico y reflexivo de los elementos formativos en que se apoya el diseño de la propuesta.

* La autonomía que pueden alcanzar los estudiantes al ser ellos los que ya preparados tendrán elementos para mediar en situaciones de conflictos con herramientas no convencionales, basadas en el conocimiento y el valor que, para su desarrollo intelectual y personal, tiene la confianza, el respeto, la amistad y la tolerancia, aunados a la mediación escolar.

* Para el C.E.R. la Aguada, pionera de esta iniciativa en el sector, salir de la monotonía y ganar en credibilidad y visibilidad en el contexto, al participar activamente en transformaciones importantes de la población estudiantil encomendada.

* Para el estudiantado, mejoras en el desarrollo académico y emocional, toda vez que mejorando aspectos personales y convivenciales, se potencian los intelectuales.

* Para los docentes vinculados a conciencia en el proceso, crecimiento intelectual, desarrollo social y madurez emocional. Se estima que la experiencia en este proyecto desarrolla la capacidad que van ganando para regular sus impulsos y así evitar mayores alteraciones en situaciones conflictivas.

* Para las familias de la población escolar, mejores y mayores vínculos con la institución, mayor acompañamiento en la formación de sus hijos y relaciones familiares más respetuosas y afectivas.

* Desde el punto de vista de la mediación, la comunidad encontrará en ella una estrategia de fácil aplicación en cualquier medio, social, educativo y familiar que lo requiera. Y, un centro educativo como espacio para la reflexión sobre la misma.

* Para la autora del diseño de esta propuesta, por una parte, la satisfacción de haber sido artífice, de tan importante propuesta, que en adelante será institucionalizada. Por otra parte, haber sido beneficiada de primera mano, conceptual y teóricamente de tan importantes



temáticas, lo cual me hace sentir más comprometida con las devoluciones que de la misma, he de hacer al C.E.R. La Aguada. Esto sin contar las transformaciones que, en lo personal, me han suscitados la reflexión sobre los relatos de los estudiantes, en los que de alguna manera como docentes somos copartícipes.

Ahora, cuando se dice que la “Escuela es un lugar privilegiado para recrear la sociedad de manera anticipada en el presente...” (Schroeder, 2004, p. 96), la mediación coge fuerza hacia la prevención de situaciones y no sólo se trataría de una estrategia de intervención en el sentido funcionalista. Más bien, provee a la escuela de posibilidades relacionales de disfrute y recreación de la misma vida en la cotidianidad, convirtiéndose la mediación escolar, en una cultura interpersonal de interacción y conexión entre los integrantes de esta. Tal cual se viene proponiendo con el diseño de la presente propuesta, la cual está orientada hacia los elementos formativos, ya mencionados.

Objetivos de la propuesta:

General que direccionará la propuesta consiste en:

Diseñar una propuesta para la formación de estudiantes en mediación escolar y a la que converjan docentes, estudiantes y sus familias a la reflexión conjunta de los elementos formativos resultantes del estudio.

Específicos:

Compartir los elementos en los cuales se apoya el diseño de la propuesta que se desarrollará con estudiantes y demás miembros de la comunidad en el 2018-1, en diferentes sesiones, con:

* Estudiantes de primaria y de post-primaria

*Docentes de la institución

*Familias de los estudiantes.

Metodología

La metodología con la cual se llevará a cabo la propuesta de Mediación escolar está pensada en el desarrollo de talleres formativos, que según Capacho y Durán (2006), el taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica. Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos, para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre (p. 166). Cabe aclarar, que habrá datos incompletos porque la propuesta será programada y desarrollada con el apoyo de expertos en el tema de la mediación, proveniente de Secretaría de Educación, en asocio con la administración de Barbosa.

A continuación, se presenta el esbozo del diseño, que será complementado cuando se tenga confirmada la disponibilidad de los funcionarios antes mencionados:

Tiempo de duración: 4 horas, distribuidos en dos sesiones para el mismo grupo

Horario: de 8-12

Frecuencia: Cada 15 días

Grupos a los que estarán dirigidos:

Estudiantes, por confirmar

Familias, por confirmar

Lugares de la institución que se condicionarán para los diferentes encuentros. P/

Número de talleres: por confirmar 1 8 0 3

Tiempo de realización de los talleres: de febrero a noviembre

Evaluación del trabajo realizado: Junio-julio. Los resultados de la evaluación determinan la 2ª etapa de la propuesta.



La propuesta en la primera etapa

Cuadro 8.

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN DE LA PROPUESTA

ELEMENTOS	OBJETIVOS	POBLACIÓN PARTICIPANTE	ACTIVIDADES
p/ RESPONSABLES			
p/ EVALUACIÓN			
Confianza	Reconocer la importancia que tiene la confianza en el fortalecimiento de las relaciones entre estudiantes a partir de la experiencia	Estudiantes	
Familias			
Amistad	Distinguir los beneficios que ofrece la amistad en procesos de mediación		
Familias			
Respeto	Explicar cómo el respeto previene expresiones de violencia escolar		
Familias			
Tolerancia	Establecer diferencias entre tolerancia y sometimiento a partir de experiencias escolares en mediación	Estudiantes	



Familias

Mediación

Definir las formas de mediación que mejor corresponden en la mejora de las relaciones entre estudiantes y miembros de la familia Estudiantes

Familias

12. Conclusiones y recomendaciones.

Las conclusiones a la que arribó el presente estudio están consignadas siguiendo los objetivos propuestos:

Del objetivo encargado de describir de estudiantes y sus familias las posibles causas del conflicto escolar entre estudiantes de 4° y 5° del C.E.R. La Aguada, se pudo concluir que tanto estudiantes como las familias, coinciden en que están en aumento las problemáticas relacionales entre estudiantes, y para ello, las familias y otros actores de la vereda, vienen interviniendo como mediadores de los conflictos escolares. Entre las posibles causas están el irrespeto, la desconfianza, las vengarse entre compañeros.

Respecto al segundo objetivo, de relatar experiencias de estudiantes y sus familias acerca de mediaciones de conflicto entre estudiantes de 4° y 5° como antecedente para el diseño de la propuesta formadora de mediadores de conflicto. Se pudo concluir que son variadas las formas como han mediado los conflictos, una más o menos adecuadas que otras, siendo más comunes las violentas (golpes, piedra, patadas, destrucción de objetos). Aunque son mínimos, hay quienes emplean la medición a través del diálogo y la reflexión. De estos últimos conviene tenerlos presente como referentes.

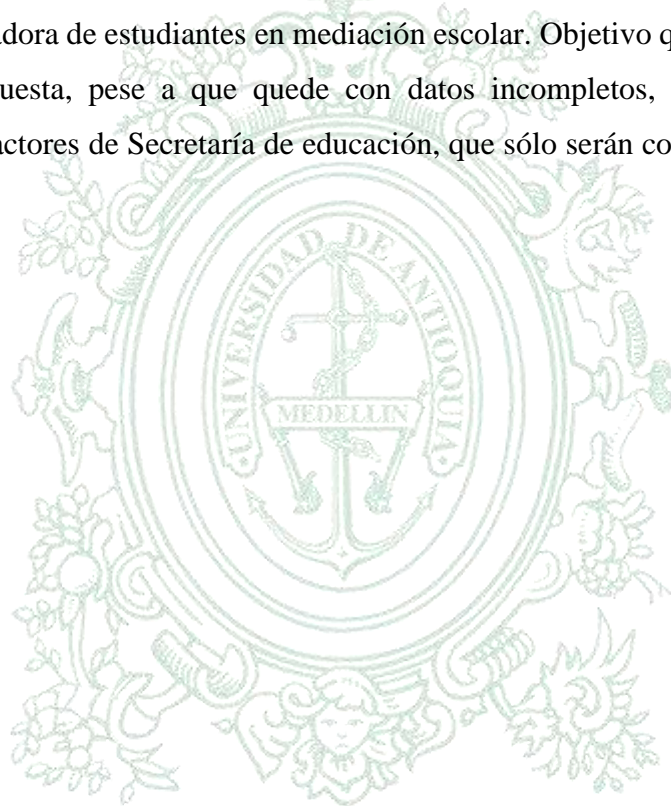
El tercer objetivo, diseñar una propuesta para la formación de estudiantes en mediación escolar que fundamentada en elementos derivados de la información recolectada



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

de Encuestas, Talleres y Diario de campo contribuya al mejoramiento de las relaciones entre estudiantes. La conclusión de este objetivo responde a las necesidades detectadas en los dos anteriores, cuando desde la formulación de la propuesta, se tuvo presente el diseño de una propuesta de formadora de estudiantes en mediación escolar. Objetivo que es resuelto con el diseño de la propuesta, pese a que quede con datos incompletos, dado a que en ella participarán otros actores de Secretaría de educación, que sólo serán contactados de regreso de vacaciones.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

13. Referencias bibliográficas

Álvarez, Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. http://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html

Álvarez, (2011). El interés de La etnografía escolar en la investigación educativa. *Estudios Pedagógicos XXXVI*, N° 2, pp. 267-279. <http://www.redalyc.org/html/1735/173520953015/>

Arró, M. (2004). El alumno amigo: un sistema de ayuda entre iguales. Recuperado el 25 de 12 de 2017, de Universidad Jaume: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79026/forum_2004_21.pdf?sequence=1

Boqué, M. (1999). Mediación escolar: unidos ante el conflicto. *Revista perspectiva CEP*, N° 8. <http://weib.caib.es/Formacio/distancia/Material/iguales/conflicto.pdf>

Bruner, J. (1997). *La educación puerta de la cultura*. Madrid, España, Aprendizaje, Visor, 216 p.

Calderón, I. (2011). La Mediación en la Resolución de Conflictos en los Contextos escolares. *Acción Pedagógica*, n° 20, pp. 42-57.

<http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/34325/1/articulo4.pdf>.

Capacho Correa, Y. y Durán Peña, Z. (2006). Diseño de talleres para la enseñanza musical en el grado preescolar *El Artista*, núm. 3, Colombia, pp. 161-169.

Castro, D., Patiño L, S. Y., Gómez V, N., Jalloh, C., Wylie, J., & Rojas A, C. A. (2013). Grupos focales de discusión: estrategia para la investigación sobre salud sexual con adolescentes con experiencia de vida en calle en Medellín. *Facultad Nacional de salud pública*, 34(3), 13.

Club Rotario de Medellín (2014). Hagamos las paces.

<http://www.rotaryclubmedellin.org/programas/hagamos-las-paces/>

Conejeros, M.L., Rojas, J y Segure T. (2010). Confianza: un valor necesario y ausente en la educación chilena. *Perfiles educativos* vol.32 no.129 México, pp. 30-46.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000300003

De Armas Hernández, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. *Educar* 32, Recuperado el 30 de 09 de 2017, de pp.125-136.
www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/20783/20623

Delgado Salazar, R., & Lara Salcedo, L. (02 de 07 de 2008). De la mediación del conflicto escolar, a la construcción de comunidades justas. *Revista científica javeriana*, 7(3), 19. Recuperado el 10 de 08 de 2017, de *Universitas psychologica*:

<https://pdfs.semanticscholar.org/8355/0ea64dcc19eb4c9eb5c0c446c49001856105.pdf>

De Prada de Prado y López Gil, J. (2003). La mediación como estrategia de resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Documentación Social* 148, monografía.<http://www.caritas.es/imagesrepository/capitulospublicaciones/927/07%201a%20mediaci%c3%93n%20como%20estrategia%20de%20resoluci%c3%93n%20de%20conflictos%20en%20el%20%20c3%81mbito%20escolar.pdf>

Durán, D. (2009). Reseña de "La colaboración en el aula: más que uno más uno" de Cabrera, E. P. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 41 (3), pp. 610-612 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80511929018>

Fuquen Alvarado, M. (21 de 10 de 2003). Los conflictos y las formas alternativas de solución. *Tabula Rasa*, 1. Recuperado el 10 de 08 de 2017, de *Revista tabula rasa*:
<http://dev.revistatabularasa.org/numero-1/Mfuquen.pdf>

Gaviria Vargas, A., Guzmán Barrero, N., Mesa Hincapié, O. y Rendón, Sánchez, P. (2016). Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa Maria Jesús Mejía Sede primaria-Municipio de Itagüí. Tesis de Grado. Universidad de Manizales, pp.131.

<http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1326>

Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller. Procesos de investigación interactivos Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. V, núm. 9, México, pp. 141-153.

<http://www.redalyc.org/pdf/316/31600907.pdf>

Guillén, J. M. (2008). Estudio crítico de la obra: "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors Laurus, vol. 14 (26), pp. 136-167 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491007>

Guber, R. (2001). Capítulo 4. La entrevista etnográfica o el arte de la no directividad. En La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogota: Editorial Norma.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Mc Graw Hill Education.

Hernández, I. (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XLVII, núm. 191, mayo-agosto, México, pp. 136- 148.

Hincapié Hincapié, T. M., & Taborda Taborda, S. I. (2016). La formación del maestro rural en el programa escuela nueva y su relación con la calidad educativa de los estudiantes campesinos del Municipio de Barbosa Antioquia. Tesis de maestría, 180. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

Ibarrola-García, S. y Iriarte Redín, C. (2013). La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador.

Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 17, núm. 1, España, pp. 367-384.

<http://www.redalyc.org/pdf/567/56726350022.pdf>

Holgado Ramos, D. (2013). Reseña "Diario de campo" de Izquierdo Chaparro. R. Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, vol. 24, núm. 2, España, pp. 193-195.

López Torrellas, J. (2011). Cuadernos de Pedagogía. Monográfico, N° 359. <http://multiblog.educacion.navarra.es/iibarrog/files/2011/10/art-mediaci%C3%B3n.pdf>

Lungman, S. (1996). La mediación escolar. Argentina, Lugar Editorial.

Machado Hernández, A., González Ortega, G. y Carbonel Manjarrez (2012). Estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos escolares

https://uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-10-no-1/articulo6.pdf

Martínez Carazo, M. C. (2006). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento & Gestión (20), 165-193.

Martínez M, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis Conceptual). Recuperado el 19 de 11 de 2017, de Revista Ipsi: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Medina Balbín, C. Y. (2014). Estudios Educativos en cognición y creatividad. Tesis de Maestría. Universidad de Antioquia.

Méndez-Valdivia, M., Serrano, G. y Cuesta, M. (1999). El comportamiento de los negociadores ante la capacidad de presión del mediador. Psicothema, 1999. Vol. 11, nº 3, pp. 573-585. <http://www.psicothema.com/pdf/310.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (8 de Febrero de 1994). Ley 115. Santa Fe de Bogotá, Colombia:M.E.N.https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_Archivo_pdf1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2011). La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela. Bogotá.

http://opcionlegal.org/sites/default/files/mediacion_de_conflictos.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). Ley 1620 se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y...
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decretopdf

Merton, R., Fiske, M., & Kendall, P. (1998). Propósitos y criterios de la entrevista focalizada. (T. d. Callejos, Ed.) Revista de Metodología de Ciencias Sociales (1), 13.

Moore, Ch. (1995). El proceso de Mediación. Métodos prácticos para la resolución de conflictos. Ediciones Granica, Barcelona, pp. 43-86.

<https://formacionprofesionaleavasesorias.wikispaces.com/file/view/Moore-mediaci%C3%B3n.pdf>

Navarro, M., Buezo, A., Carías, C. y Deras. M. (2011). Mediación Escolar; como estrategia para la resolución de conflictos y mejora de comunicación entre iguales. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, P. 99-108.

<http://postgrado.upnfm.edu.hn/r2011/9.pdf>

Navarro Montaña, M^a J. (2010). El estudio de casos como estrategia de investigación en educación. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 21, núm. 3, Madrid, España, pp. 669-674.

<http://www.redalyc.org/pdf/3382/338230786009.pdf>

Ortiz, A. (2014). La mediación docente ante situaciones de conflicto en la I.E Mariscal Robledo. Universidad de Antioquia.

Pérez de Guzmán P. (2008). La mediación en los centros educativos. El educador social como mediador. Universidad Pablo de Olavide.
<http://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0707110195A/21456>

Prieto, M., Carrillo, J. y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 27, pp. 1027- 1045.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002704>

Pulido, R., y Lucas, B. (2013). Orígenes de los Programas de Mediación Escolar: Distintos enfoques que influyen en esta práctica restaurativa. Anales de Psicología, vol. 29, núm. 2, mayo, pp. 385-392 Universidad de Murcia Murcia, España. n:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16726244012>

Quecedo, R. Y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, núm. 14, España, pp. 5-39.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Riaño Alcalá, P. (2000). Recuerdos metodológicos: el taller y la investigación etnográfica Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. V, núm. 10, México, pp. 143-168.
<http://www.redalyc.org/pdf/316/31601008.pdf>

Rodríguez, G. y Gil, E (1996) Metodología de la investigación cualitativa. (España). 1996.

Rodríguez Gómez, J. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. REIFOP, 11 (3), 37-42



http://metodosdeinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/media/users/10/528344/files/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al.pdf

Sañudo, L. (2006). La ética en la investigación Educativa. Hallazgos, núm. 6, pp. 83-98
Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/4138/413835165006.pdf>

Salomón, G. (2001). Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas.
Aморrortu, 329 pp.

Schroeder Q. J. (2004). La mediación escolar, un método con futuro. Pharos, vol. 11, núm.
2, Santiago, Chile, pp. 91-96. <http://www.redalyc.org/pdf/208/20811209.pdf>

Sellés, Juan Fernando (2008). La educación de la amistad: una aproximación conceptual

Educación y Educadores, vol. 11, núm. 1, Cundinamarca, Colombia, pp. 145-166.

Sierra, C. (2003). Etnografía escolar, etnografía de la educación. Revista de Educación, núm.
334 (2004), pp. 165-176.

Torrego, J. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en
centros escolares. España. http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347_17.pdf

Unicef (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. Argentina, 212 p.

https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf

Uranga - Alvérez, Mayra Selene; Rentería - Soto, Diana Edith; González - Ramos, Geovanni Javier (2016). La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria. *ra ximhai*, vol. 12, núm. 6, México, pp. 187-204.

Valencia Castaño, D. V. y Posada, J.J. (2016). Estrategia para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar y la solución de conflictos: una oportunidad para la gestión de mediadores escolares tipo I. Colegio Teresiano de Envigado

<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1296/Diana%20Alexandra%20Valencia%20Casta%C3%B1o.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valencia Osorio, A. M., & Zapata Salazar, S. V. (2007). La solución de conflictos a través de la mediación en el aula. Tesis de Pregrado, 99. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado el 10 de 08 de 2017, de Universidad tecnológica de pereira: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/497/3707V152.pdf;sequence=1>

Villanueva Badenes, Usó Guiral y Serrano (2013). Los programas de mediación entre iguales: una herramienta eficaz para la convivencia escolar. *Revista Cuatrimestral de Psicología: Apuntes* Vol. 31(3). Pp. 165-171.

[file:///D:/DOCUMENTOS%20DE%20LUIS/Downloads/319-730-1-SM%20\(1\).pdf](file:///D:/DOCUMENTOS%20DE%20LUIS/Downloads/319-730-1-SM%20(1).pdf)

Vinyamata, E. (2003). "Aprender del conflicto. Conflictología y Educación" de *Convergencia*. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10, núm. 33, México, pp. 315- 328 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503315>

Zaitegi, N (2010).La educación en y para la convivencia positiva en españa Nélica *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación - Volumen 8, Número 2* <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114080006.pdf>



la plenaria

X

06 Entrega del trabajo de investigación

a la Maestría para evaluación de jurados

12

07 Plenario: Primera socialización

28

08 Ajustes al proyecto según

observaciones del jurado

X

09 Marco teórico

X

X

10 Refinación del marco metodológico

X

X

11

12 Socialización del trabajo a la línea

12

13 Organización del trabajo para

Entregar

1 8 0 3

X

14 Entrega del proyecto a la coordinación

20



15	Preparación de la plenaria			X	X
16	Revisión y ajustes al proyecto				
	X				
17	Plenaria en Bogotá			26	
18	Ajustes al proyecto			28	
19	Ajustes al proyecto			29	
20	Ajustes al proyecto			30	
21	Redefinición de marco metodológico				
	y Consentimiento informado				X
22	Diseño de instrumentos y prueba				
	Piloto			X	
22	Recolección de la información				
		X	X	1	8 0 3
23	Consolidación del marco teórico				
		X	X		
24	Envío del trabajo a la coordinación				
				X	



- 25 Preparación de la plenaria
X
- 26 Ajustes al trabajo de grado
X
- 27 Plenaria
X
- 28 Análisis de la información
X X X
- 29 Informe final y revisión del trabajo
X
- 30 Envío del trabajo a jurados
X X
- 31 Ajustes al trabajo y preparación de la sustentación